



CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**SEMINARIO REGIONAL "LAS OFICINAS NACIONALES DE
ESTADÍSTICA FRENTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
DEL MILENIO: UNA NUEVA EVALUACIÓN"**

Santiago de Chile, 9 y 10 de noviembre de 2006

**PROPUESTA DE INDICADORES COMPLEMENTARIOS PARA EL MONITOREO
DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**“PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA
MUJER”**

*Versión Preliminar
Noviembre 2006*

Documento preparado por la CEPAL en el marco del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de los países de América Latina y el Caribe para Monitorear el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, financiado por la Cuenta del Desarrollo de Naciones Unidas, y coordinado por Juan Carlos Feres, Jefe de la Unidad de Estadísticas Sociales de la División de Estadística y Proyecciones Económicas.

Su elaboración estuvo a cargo de Daniela Zapata, consultora de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, bajo la supervisión de Sonia Montaña, jefa de dicha Unidad. Se agradecen los sustanciales aportes y comentarios de Diane Alméras, Vivian Milosavljevic y Nieves Rico de la Unidad Mujer y Desarrollo.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

INDICE	Página
INTRODUCCIÓN	4
I. IMPORTANCIA DE INCORPORAR UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO	6
OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	
Indicadores ODM	7
Indicadores Complementarios	8
Indicadores Adicionales	11
OBJETIVO 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL	
Indicadores ODM	16
Indicadores Complementarios	20
OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER	
Educación	
Indicadores ODM	23
Indicadores Complementarios	25
Indicadores Sugeridos	28
Trabajo	
Indicadores ODM	30
Indicadores Adicionales	31
Indicadores sugeridos	36
Participación Política	
Indicadores ODM	37
Indicadores Complementarios	38
Indicadores Adicionales para medir otras áreas no incorporadas en los Indicadores ODM	
Derechos sexuales y reproductivos	41
Violencia	43
II. ESTADO DEL ARTE DE LA INFORMACIÓN	48
BIBLIOGRAFÍA	57
III. ANEXOS	
Anexo I: Estado de los indicadores para monitorear la Meta 1, alrededor del 2002	60
Anexo II: Principales características de las encuestas de Uso del Tiempo en la región	61
Anexo III: Número de países con información disponible en los organismos internacionales para calcular los Indicadores ODM, los Indicadores Complementarios y los Indicadores Adicionales	62
Anexo IV: Fichas Metodológicas	66

ABREVIACIONES

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de Estados Americanos
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UIP	Unión Interparlamentaria
UMD	Unidad Mujer y Desarrollo
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

INTRODUCCIÓN

La Declaración del Milenio establece un conjunto de objetivos (Objetivos de Desarrollo del Milenio) que sintetizan los principales problemas sociales que afectan a gran parte de la población que vive en países en desarrollo. En la Declaración se reconoce a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer como un fin específico y también como un instrumento para alcanzar los demás objetivos. En este marco es necesario debatir acerca de la situación de las mujeres en América Latina y El Caribe y analizar cómo la desigualdad de género interfiere en el logro de los ODM. El conocimiento acumulado permitirá influir en las acciones que emprendan los gobiernos orientadas a cumplir con las metas de desarrollo con las cuales se han comprometido.

El propósito de este documento es presentar un conjunto de indicadores complementarios y adicionales que mejoren la medición y análisis de los ODM mostrando la relevancia de temas como: brecha de género en los ingresos, violencia contra la mujer y derechos sexuales y reproductivos. Los criterios que se utilizaron para proponerlos fueron la disponibilidad de información oficial en los países y la pertinencia que tienen para analizar la relación entre igualdad de género y cumplimiento de los ODM. Esta propuesta no pretende tener un carácter exhaustivo, sino que se busca sugerir indicadores que sean susceptibles de ser calculados con la información disponible actualmente para un número importante de países.

Como resultado de la Declaración del Milenio se definieron además de objetivos, metas con plazos específicos para su cumplimiento y un conjunto de indicadores para medir los progresos realizados por los países entre 1990 y 2015, año en el que se espera alcanzar las metas, estos indicadores serán referidos en este documento como Indicadores ODM. Los indicadores que permiten conocer la situación de la mujer en el marco de las Metas del Milenio están clasificados como: Indicadores Complementarios e Indicadores Adicionales.

Los Indicadores Complementarios surgen como contraparte al indicador oficial desde una perspectiva de género, están orientados a medir y representar una dimensión adicional del fenómeno medido por el Indicador ODM, ya que muchas veces las desagregaciones de la información por sexo no son suficientes para dar visibilidad a determinado fenómeno. Los Indicadores Adicionales se proponen cuando no existen indicadores oficiales que midan un fenómeno determinado, siendo que este es relevante para el empoderamiento de la mujer, la equidad de género y el desarrollo de los países, más aún el progreso de estos indicadores incide en el cumplimiento de los ODM. Finalmente también se incluye una categoría de Indicadores Sugeridos, en los casos en los que todavía no existe información disponible ser calcularlos en una parte importante de países.

La primera parte de este documento contiene un breve resumen de la situación de los indicadores del milenio en la región. Este resumen está basado en los resultados presentados por el informe de la CEPAL “Objetivos de Desarrollo del Milenio, Una mirada desde América Latina y El Caribe”. A continuación del mismo se presentan los indicadores complementarios y adicionales sugeridos, los cuales muestran una evolución en el tiempo siempre que hubo la información disponible. De igual manera, se presenta la información desagregada por área de vivienda. La segunda sección indica cual es el estado del arte de la información en cada país de la región y la capacidad que tiene cada uno de ellos para medir adecuadamente el ODM-3. Finalmente, el Anexo IV contiene un conjunto de fichas metodológicas las cuales contienen la definición de cada indicador, la fuente de información y la metodología de cálculo. Esta propuesta se concentra en analizar los primeros 3 ODM.

El informe regional de la CEPAL “Objetivos de Desarrollo del Milenio, Una mirada desde América Latina y El Caribe” incorpora y analiza un amplio conjunto de los indicadores planteados en este documento; los indicadores relativos a la pobreza de las mujeres fueron presentados y estudiados inicialmente en el informe regional “Panorama Social de América Latina 2002-2003”. Más aún, la Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe con el apoyo financiero del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), cuenta con siete publicaciones sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la perspectiva de género, estos estudios abordan la situación en cada país e incluyen indicadores de género adecuados para cada realidad. Todos estos documentos fueron utilizados como referencia importante para elaborar esta propuesta.

Este trabajo forma parte del proyecto regional “Fortaleciendo la capacidad de los países de América Latina y El Caribe para alcanzar los Objetivos del Milenio” coordinado por la División de Estadística y Proyecciones Sociales y llevado adelante por Unidad Mujer y Desarrollo de CEPAL.

I. IMPORTANCIA DE INCORPORAR UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

Los Indicadores del Milenio miden el progreso de los objetivos comprometidos en parte central de la agenda global de desarrollo. Una mirada desde la perspectiva de género permite identificar sinergias y vacíos que requieren atención desde las políticas públicas. Las mujeres tienen el mismo derecho que los hombres a gozar de vidas dignas, libres de pobreza, con acceso a educación de calidad libre de estereotipos discriminatorios y tienen derecho a vivir con igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de su vida. Más aún, la igualdad de género tiene un efecto directo sobre el logro de los demás objetivos, ya que es un elemento esencial para reducir la pobreza, mejorar la salud materna, e incrementar la salud y educación de los niños y niñas. A continuación se muestra la relación que tienen la igualdad de género con los primeros 6 ODM.

Objetivo 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre. CEPAL (2005) indica que en 8 países de la región la pobreza habría sido mayor en más de 10 puntos porcentuales sin el aporte monetario de las mujeres que trabajan. Además, si las mujeres no fueran objeto de discriminación salarial y tuvieran las mismas oportunidades que los hombres para acceder al trabajo remunerado, los ingresos que aportarían a sus hogares ayudarían a reducir drásticamente los niveles de pobreza de la región.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal. Mayores niveles de educación para las niñas facilitan su acceso a empleos de calidad al ser adultas. Además, las madres con mayor educación tienen hijos más sanos, con mejor nutrición y con mayor probabilidad de asistir al colegio. Más aún, las mujeres educadas tienen menores niveles de fertilidad que las de menor educación. Por lo tanto, la educación de las niñas tiene un efecto multiplicador en el bienestar de toda la sociedad.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. La igualdad de género va más allá de la igualdad en la educación. Por ejemplo, no es posible lograr igualdad entre los sexos si no se logra que la calidad de empleo y las remuneraciones que obtienen las mujeres sean similares a las que obtienen los varones. Una parte importante de la autonomía de la mujer es la posibilidad que ella tenga para tener acceso a servicios de salud reproductiva que les permitan ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Finalmente, la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja es la manifestación extrema de la inequidad de poder entre los géneros. Por lo tanto, mientras esta no sea eliminada no se podrá hablar ni de autonomía de la mujer ni de igualdad entre los sexos.

Objetivos 4 y 5: Reducir la mortalidad infantil y Mejorar la Salud Materna. La educación de la madre, sus niveles de ingreso, el conocimiento y acceso a métodos de planificación familiar tienen un impacto significativo sobre la mortalidad infantil y sobre la salud materna. Sin embargo, no se debe olvidar que una maternidad sana exige el cuidado integral de la mujer a lo largo de todo su ciclo de vida.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. La educación de la mujer, su autonomía económica, el conocimiento y acceso que tenga a medidas de protección constituyen elementos fundamentales para que las mujeres puedan negociar relaciones sexuales más seguras que evitaren el VIH/SIDA se siga propagando.

OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar.	
Indicadores del Milenio	Indicadores Complementarios
1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día	1C Población sin ingresos propios (por sexo y tramos de edad)
2 Coeficiente de brecha de la pobreza (la incidencia de la pobreza multiplicada por la brecha de la pobreza)	2C Coeficientes de la brecha de pobreza por sexo de la jefatura de hogar
3 Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población	3C Distribución por sexo en quintiles según ingreso individual, población de 15 años y más
	Indicadores Adicionales
	1A1 Índice de Femenidad de la Pobreza
	1A2 Proporción de hogares encabezados por mujeres que se encuentran en condición de pobreza.

Indicadores ODM

De acuerdo a proyecciones de la CEPAL (2005), el porcentaje de la población que vive en condiciones de extrema pobreza en la región ha disminuido de 22.5% en 1990 a 18.6% en el año 2004, lo cual es insuficiente para poder alcanzar el Objetivo 1. Sin embargo, el progreso realizado por los países es heterogéneo. Por ejemplo, para el año 2000, Brasil, Chile y Uruguay habían logrado reducir la pobreza en porcentajes mayores a los necesarios para alcanzar la meta. Por otro lado, existen países que tienen niveles de pobreza extrema o indigencia mayores a los de 1990.¹

El segundo indicador que se utiliza para medir esta meta es el coeficiente de brecha de la pobreza, el cual considera no solamente el número de personas pobres, sino también el grado de severidad de la pobreza. La tabla A.1 del Anexo muestra que en general, los países más pobres son los que también tienen mayores brechas de pobreza.

El último indicador que se utiliza para monitorear esta meta es la proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre del país; de esta manera se busca medir la igualdad en la distribución del consumo. Por ejemplo, un país donde cada quintil gasta el 20% del total del consumo puede considerarse como equitativo, en cambio un país donde el quintil más pobre consume solamente el 1% del total puede considerarse como muy desigual. La tabla A.1 muestra que la situación de la región es bastante disímil y no siempre está correlacionada con la situación de pobreza de cada país. Por ejemplo, Uruguay es el país con menor pobreza en la región y también tiene una de las distribuciones más igualitarias de la región². Por otro lado, Brasil está

¹ Por recomendación de la División de Estadística de las Naciones Unidas, el Indicador 1 fue cambiado por: Proporción de la población que vive con ingresos inferiores a la línea de indigencia de su país, ya que este se considera más adecuado para la realidad de América Latina y El Caribe.

² Latinoamérica es una de las regiones con mayor desigualdad del ingreso. Por lo tanto, en Uruguay -que es el país con una distribución más igualitaria- el 20% de la población más pobre recibe el 5% del ingreso.

entre los 5 países con menor pobreza en la región pero también tiene un nivel bastante alto de desigualdad.

Indicadores Complementarios

La medición de la pobreza que utiliza al hogar como unidad de análisis es cuestionable desde una perspectiva de género porque impide visibilizar todas las condiciones en que las mujeres viven la pobreza. Es importante entender que hombres y mujeres viven la pobreza de manera diferente. Por lo tanto, un enfoque que asuma que los recursos dentro del hogar son repartidos por igual entre sus integrantes tiene carácter limitado (CEPAL, 2004b).

Por otro lado, al considerar solamente al ingreso monetario se desconoce el aporte que hacen las mujeres en el trabajo doméstico y cuidado de otros integrantes de la familia. Ambos, al ser no remunerados se constituyen en un ahorro para las familias ya que se evitan los gastos asociados al cuidado del hogar. Más aún las labores de cuidado que realizan las mujeres son un ahorro para el Estado, que puede así disminuir el gasto público destinado a estos servicios. Por ejemplo, en los últimos años se ha evidenciado que las tareas de cuidado de enfermos han sido traspasadas al hogar por los servicios del hogar en un porcentaje creciente. Al no valorar económicamente estas actividades, se introduce un sesgo en la medición de la pobreza que puede llevar a subestimar el nivel de pobreza experimentado por las mujeres y por los hogares monoparentales, especialmente aquellos encabezados por mujeres. La razón de esta subestimación se debe a que el trabajo doméstico realizado por las mujeres en las familias donde ambos cónyuges están presentes es un activo que probablemente tiene que ser adquirido en el mercado de trabajo en el caso de los hogares con jefatura femenina. Más aún, estas actividades no remuneradas tienen un efecto directo en el tiempo de las mujeres, ya que limitan su habilidad de participar en otras actividades incluyendo trabajo asalariado, educación y ocio (Milosavljevic, 2003).

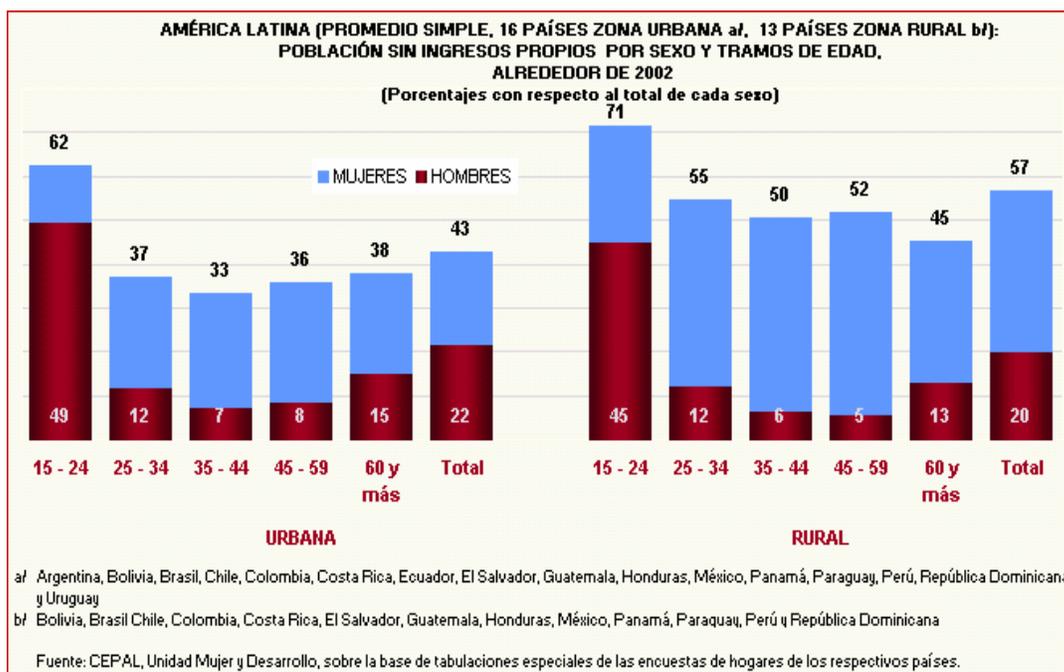
A pesar de estas limitaciones, es posible utilizar la información disponible en las encuestas de hogares para tener alguna evidencia de la magnitud en que la pobreza afecta a las mujeres. Los indicadores que se presentan a continuación permitirán ver: (i) si las mujeres poseen el mismo nivel de autonomía económica que los hombres; (ii) si los hogares encabezados por mujeres son más vulnerables al fenómeno de la pobreza; (iii) si las mujeres son afectadas en mayor proporción que los hombres por la pobreza.

El método de la línea de la pobreza permite conocer cual es el número de personas que cuentan con un ingreso per cápita menor al necesario para comprar una canasta mínima de consumo. Para realizar este cálculo, se asume que los recursos son distribuidos por igual entre todos los miembros del hogar. Sin embargo, la literatura reciente reconoce que las distribuciones de recursos al interior del hogar son resultado de un proceso de negociación entre todos sus integrantes (McElroy y Horney 1981 y McElroy 1990). Esta línea de la literatura se ve respaldada por evidencia empírica que muestra que si las mujeres son las receptoras de programas de transferencias destinados a mejorar el bienestar de los niños, entonces los impactos son mucho mayores ya que ellas son mejores administradoras de estos recursos (Serrano, 2005).

En este contexto, una forma de complementar el análisis del actual cálculo de la pobreza es conociendo cual es el porcentaje de hombres y mujeres que no cuentan con ingresos propios, ya que este indicador ilustraría la forma en la que se están llevando adelante los procesos de negociación al interior de los hogares. Se observa que, en el año 2002, un mayor porcentaje de mujeres en la región carece de ingresos propios, tanto en áreas urbanas como rurales (Gráfico 1), lo cual además

es una señal de que las mujeres son más vulnerables a vivir en la pobreza o a caer en una situación de pobreza si es que cambia su situación familiar actual.

GRÁFICO 1

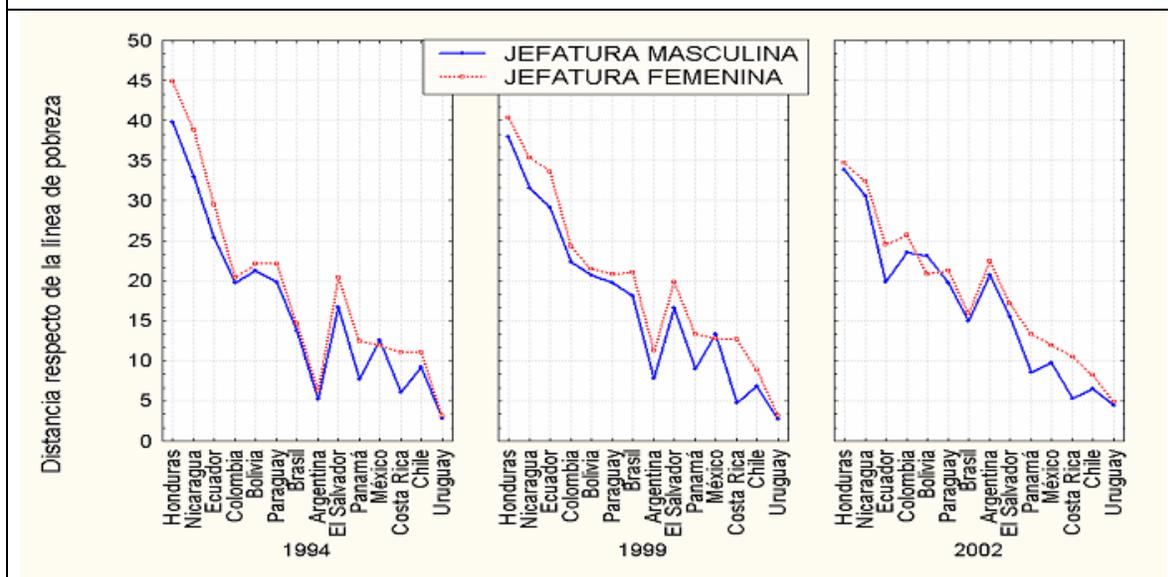


Otra forma de complementar el análisis de la pobreza es calculando el coeficiente de brecha de la pobreza de los hogares encabezados por hombres y compararlo con el de los hogares encabezados por mujeres. Se puede apreciar que, con excepción de Uruguay y Bolivia, en el año 2002, la brecha de la pobreza es mayor para los hogares encabezados por mujeres. Esto quiere decir que los integrantes de los hogares pobres con jefatura femenina tienen un ingreso per cápita menor que el que reciben los integrantes de los hogares pobres con jefatura masculina. Generalmente, los hogares con jefatura femenina son hogares en los que la mujer no vive con un cónyuge y donde a menudo es la única perceptora de ingresos.

Una de las razones para que estos hogares sean más fuertemente afectados por la pobreza es que el ingreso promedio que reciben las jefas en el mercado laboral es mucho menor que el de los hombres jefes de hogar (Milosavljevic, 2003). En el caso de Bolivia, la menor brecha de pobreza para los hogares con jefatura femenina se debe a que los ingresos no laborales son mucho mayores que en los hogares con jefatura masculina; esta diferencia es suficientemente grande para compensar los menores ingresos laborales con que cuentan. El mayor ingreso no laboral percibido por estos hogares se debe a que reciben una cantidad importante de remesas.

GRÁFICO 2

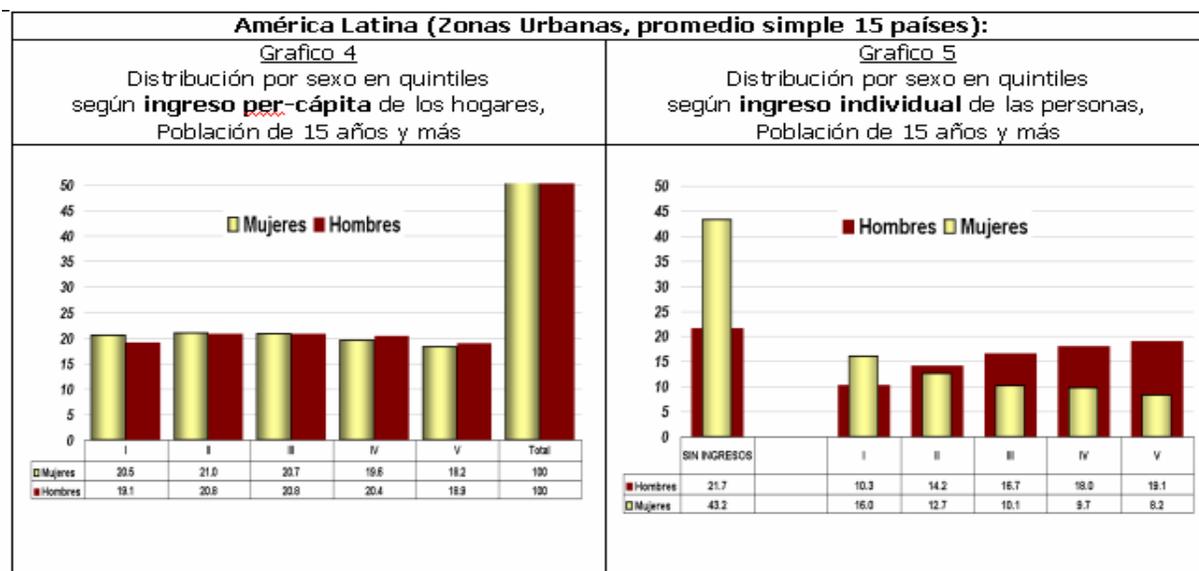
AMERICA LATINA (14 PAÍSES): COEFICIENTE DE LA BRECHA DE POBREZA DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN HOGARES POBRES CON JEFATURA FEMENINA Y MASCULINA /a ZONAS URBANAS ALREDEDOR DE 1994, 1999 Y 2002.



Fuente: CEPAL-Unidad de la Mujer, Tabulaciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países.

a/ El indicador mide el déficit relativo de ingresos de los hogares pobres o indigentes con respecto al valor de la línea de pobreza o pobreza extrema. El cálculo se realiza en forma independiente para los hogares encabezados por mujeres y para los hogares encabezados por hombres.

Para incorporar una perspectiva de género al análisis de los indicadores del milenio muchas veces no es suficiente desagregar los indicadores por sexo. Por ejemplo, si se desagrega por sexo el porcentaje de personas que se encuentran en cada quintil de ingreso –tomando en cuenta para el cálculo de la distribución de ingresos el ingreso per cápita de los hogares- se observa que el mismo porcentaje de hombres que de mujeres se encuentra en cada quintil de ingresos (Gráfico 4). Sin embargo, si consideramos los ingresos individuales, se observa que un mayor porcentaje de mujeres se encuentra en el primer quintil de ingresos (Gráfico 5).



Fuente: Presentación realizada por Vivian Milosavljevic en la reunión “Comission on the Status of Women, 49th Session”, United Nations, New York, 2005.

Indicadores Adicionales

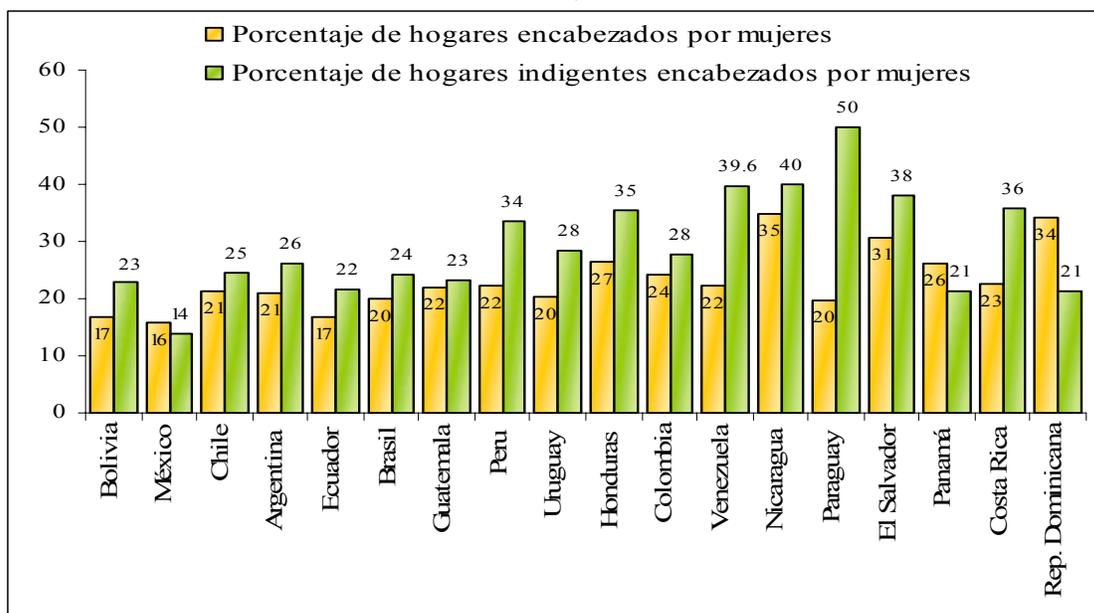
El índice de feminidad de la pobreza refleja la vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza, aspecto que no es capturado por ninguno de los indicadores ODM. Este indicador fue calculado para diferentes grupos etáreos (0 a 6 años, 7 a 12, 13 a 19, 20 a 59 y 60 a más). Se puede apreciar que, en la mayoría de los países, las mujeres que tienen entre 20 y 59 años se encuentran sobre-representadas entre los pobres, tanto en las zonas urbanas como en las rurales (Gráfico 7). El análisis de este indicador en diferentes momentos del tiempo permite ver si existe una feminización de la pobreza en determinados grupos poblacionales.

Por otro lado se observa que en América Latina, el porcentaje de hogares encabezados por mujeres se incrementó en la última década, al igual que los hogares indigentes con jefatura femenina. En el año 2002, entre 18 % y 30 % de los hogares tenían jefatura femenina, mientras el porcentaje de hogares encabezados por mujeres que viven en condiciones de pobreza extrema se encontraba entre el 21% y el 54%. Es decir, los hogares encabezados por mujeres están sobre-representados en el grupo de hogares indigentes³ (Gráfico 6).

Un hogar con jefatura femenina no es sinónimo de hogar pobre. Sin embargo, estos hogares tienden a ser más vulnerables a la pobreza, ya que las jefas de estos hogares tienen una alta carga de trabajo remunerado y doméstico no remunerado. Más aún, generalmente son las principales o únicas perceptoras de ingresos y, cuando existen en el hogar otros miembros que aportan ingresos, estos suelen ser los hijos. Además, si las jefas de hogar son adultas mayores, se observa la ausencia o bajo nivel de ingresos provenientes de pensiones o jubilaciones, las que además son inferiores a las que reciben los varones –tanto en cobertura, como en monto- (CEPAL, 2003).

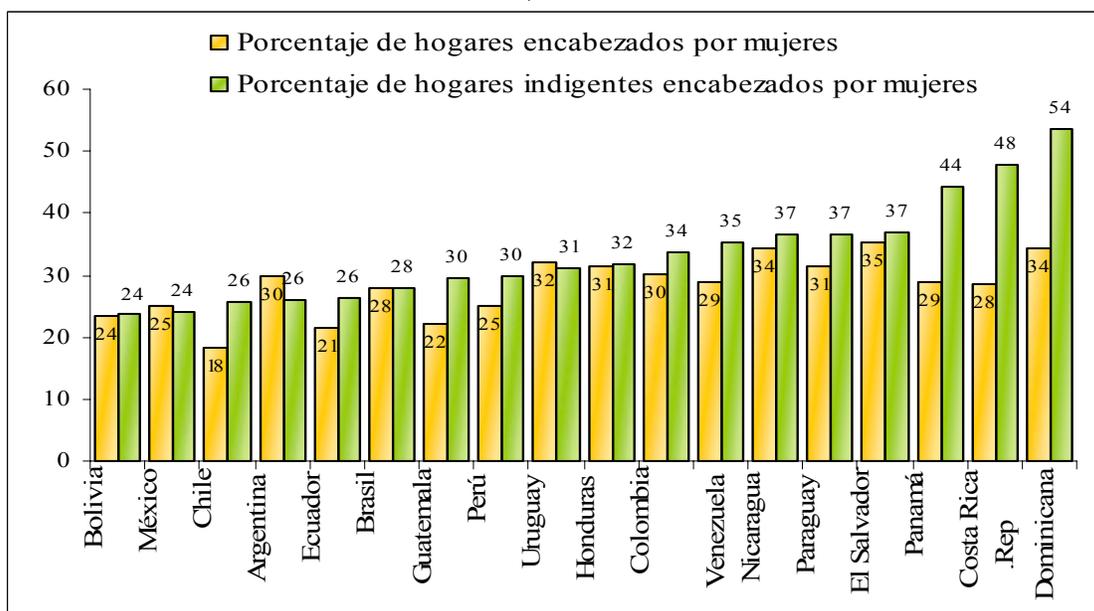
³ Si el porcentaje de hogares indigentes encabezados por mujeres es mayor que el porcentaje total de hogares encabezados por mujeres, entonces se dice que los hogares encabezados por mujeres están sobre-representados dentro de los hogares indigentes.

GRÁFICO 6
AMÉRICA LATINA: (18 PAÍSES) PORCENTAJE DE HOGARES ENCABEZADOS POR MUJERES QUE ESTAN BAJO LA LINEA DE LA POBREZA EXTREMA
ZONAS URBANAS, ALREDEDOR DE 1990



Bolivia (1989), México (1989), Chile (1990) Argentina (Gran Buenos Aires, 1990), Ecuador (1990), Brasil (1990), Guatemala (1989), Perú (1997), Uruguay (1990) Honduras (1990), Colombia (1991), Venezuela (1990), Paraguay (Asunción, 1990), Nicaragua (1993), El Salvador (1995), Panamá (1991), Costa Rica (1990), República Dominicana (1997).

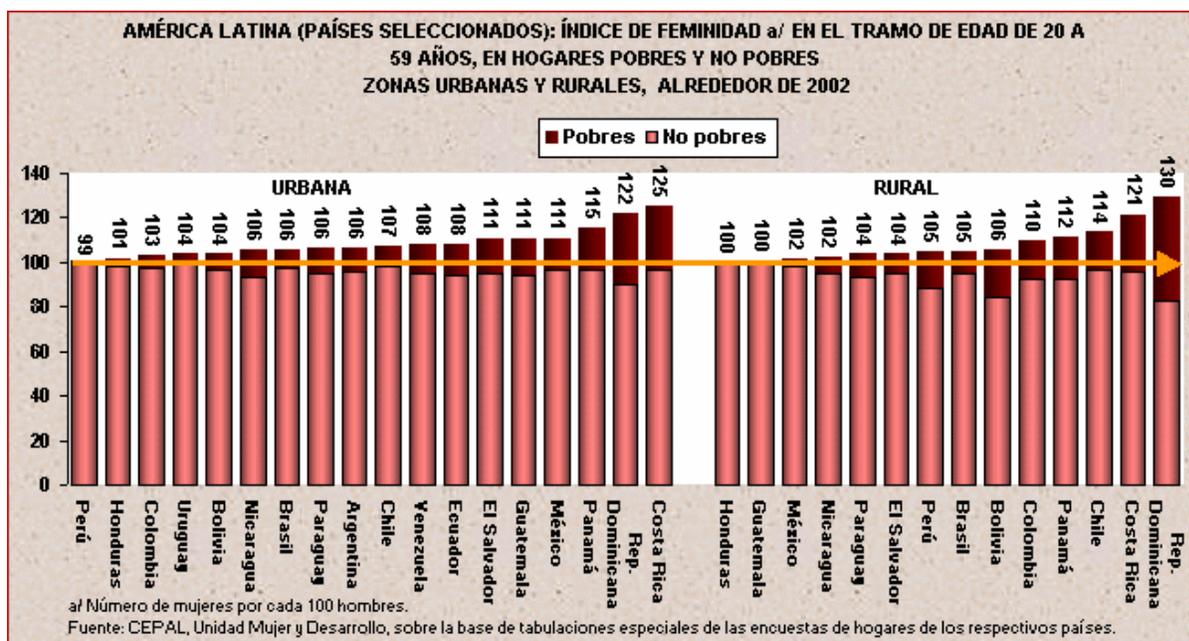
ZONAS URBANAS, ALREDEDOR DE 2003



Bolivia (2002), México (2004), Chile (2003) Argentina (Gran Buenos Aires, 2004), Ecuador (2002), Brasil (2003), Guatemala (2002), Perú (2003), Uruguay (2002) Honduras (2002), Colombia (2002), Venezuela (2002), Paraguay (Asunción, 2000), Nicaragua (2001), El Salvador (2001), Panamá (2002), Costa Rica (2002), República Dominicana (2002).

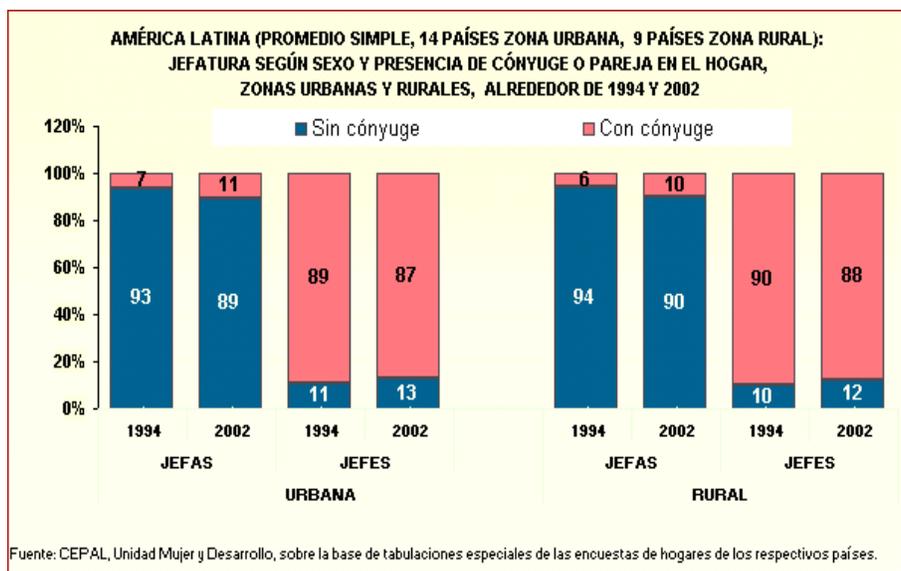
Fuente: Elaboración propia en base a la información de "Panorama Social de América Latina, 2005", CEPAL, Santiago de Chile, 2005.

GRÁFICO 7



Recuadro 1 Jefatura de hogar y pobreza

No existe consenso en la literatura para definir el término "jefatura de hogar", por lo que en la práctica prevalece la designación subjetiva que realizan los encuestados. Las pautas culturales vigentes, a menudo reproducidas en la legislación, han tendido a asociar la noción de jefe con la de varón proveedor, diferenciándolo de la noción de mujer dependiente. Este fenómeno, como se ha demostrado, está en proceso de cambio, merced a la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo y a la creciente aceptación de que el trabajo doméstico no remunerado es una labor socialmente necesaria. En aproximadamente el 90% de los hogares que se atribuyen jefatura femenina, no hay un cónyuge, mientras sólo el 13% de los que reconocen jefatura masculina están en esa situación.



El hecho de que muchas mujeres que aportan el ingreso principal del hogar no sean reconocidas como jefas de hogar puede ser atribuido a factores culturales que conducen a identificar, al varón adulto como jefe cuando está presente, aun cuando no sea el que realice el mayor aporte de ingresos. Esto obedece a valores arraigados en la población según los cuales el varón tiene el rol de proveedor familiar; además se le asocia a aspectos simbólicos como la autoridad y el prestigio que denota el ser "jefe". Por ejemplo, el 95% de los hogares biparentales tienen jefatura masculina; sin embargo, en 19% de los hogares biparentales la principal aportante de ingresos al hogar es una mujer.

Si se considera el ingreso de las mujeres, alrededor del año 1999, se observa que a nivel individual las mujeres jefas de hogar cuentan con menos ingresos monetarios que los hombres jefes de hogar, tanto en los hogares pobres como en los no pobres. En 10 de 16 países para los que se tiene información se observa que para los hogares pobres el ingreso individual de las jefas de hogar fluctúa entre el 44% y el 83% del que reciben sus pares varones. En el caso de los hogares no pobres las jefas de hogar tienen un ingreso individual que fluctúa entre el 47% y el 79%.

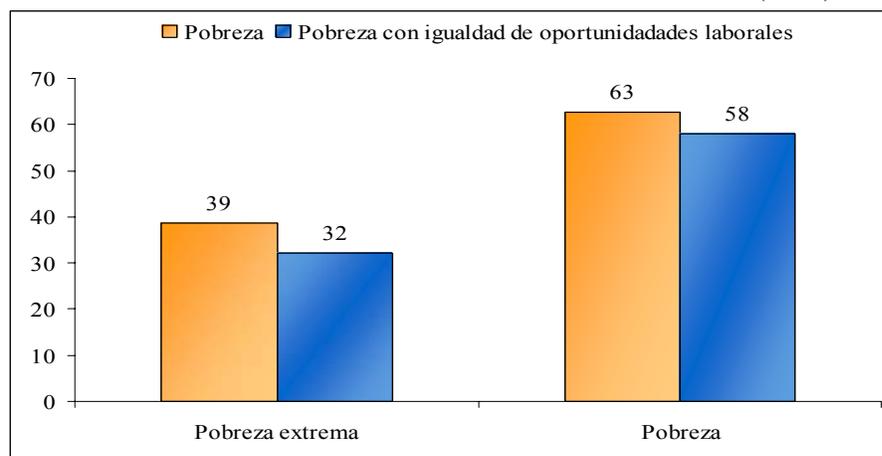
Fuente: Panorama Social de América Latina 2002-2003, CEPAL.

Los indicadores presentados hasta el momento ayudan a entender de manera más completa el fenómeno de la pobreza y cómo esta afecta a las mujeres. Es importante mencionar que la evidencia también indica que los ingresos que aportan las mujeres son muy importantes para superar la pobreza. Sin el aporte del ingreso de las mujeres la pobreza habría sido más de 10 puntos porcentuales mayor en Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay (CEPAL, 2005).

La mayor parte del ingreso familiar y del ingreso individual proviene del trabajo. De acuerdo al Banco Mundial (2006), en América Latina los ingresos laborales corresponden muchas veces a más de dos tercios del ingreso total del hogar en el caso de los individuos pobres. Por lo tanto, gran parte del bienestar de las mujeres depende de su situación en el mercado laboral. Sin embargo, tal como se verá más adelante, en América Latina las mujeres ganan salarios inferiores a los de los hombres, están empleadas en mayor porcentaje en sectores de baja productividad y además están más afectadas que ellos por el desempleo⁴. Por ejemplo, en el caso de Bolivia, 36% de las mujeres entre 25 y 55 años de edad, que trabajan reciben ingresos mensuales que son inferiores a la línea de la pobreza del país, mientras que 19% de los hombres trabajadores que pertenecen a este mismo grupo etario reciben ingresos por debajo de la misma línea.

Debido a la interrelación que existe entre trabajo y pobreza, si más mujeres realizaran trabajo remunerado y si ellas tuvieran mejores ingresos por su trabajo, entonces el valor del producto aumentaría y la pobreza se reduciría. A modo de ilustración, el Gráfico 8 muestra cual sería el impacto probable sobre las tasas de pobreza si los hombres y mujeres en Bolivia que tienen la misma educación, experiencia y que viven en la misma área geográfica ganaran lo mismo. Se puede observar que, si este fuera el caso, la pobreza extrema sería 7 puntos porcentuales menor y la pobreza se reduciría en 5 puntos porcentuales.

GRAFICO 8
BOLIVIA: IMPACTO DE LA IGUALDAD DE REMUNERACIONES DE
HOMBRES Y MUJERES EN LOS NIVELES DE POBREZA (2001)



Fuente: Cálculos propios en base a la Encuesta de Hogares de Bolivia, 2001.

En este sentido, es importante utilizar indicadores complementarios que permitan abordar la pobreza desde una perspectiva de género y de esta manera visibilizar -aunque sea parcialmente- tanto la vulnerabilidad de las mujeres a este fenómeno como su aporte para superar la pobreza.

⁴ La situación de las mujeres en el mercado laboral es explicada en más detalle en el desarrollo del ODM-3.

OBJETIVO 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

Meta 3: Velar para que el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.

Indicadores del Milenio	Indicadores Complementarios
6 Tasa de matrícula en la enseñanza primaria	
7 Porcentaje de estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado	
8 Tasa de alfabetización de las personas en edades comprendidas entre los 15 y 24 años	8C Tasas de analfabetismo de la población de la población de 15 años y más, por sexo.

Indicadores ODM

A principios de la década de los 90, la tasa de matrícula de la educación primaria de la región se encontraba alrededor del 86%, mientras que para el año 2002 era superior al 90%. Se puede afirmar así que existe una importante mejora en este indicador. Es más, si se analiza a los países de manera individual, se observa que en 25 países de América Latina y El Caribe la cobertura de la educación primaria es superior al 90%.

El segundo indicador para monitorear esta meta es el porcentaje de estudiantes que comienza el primer grado y que llega al quinto grado. En este caso, solo 10 países de la región presentan tasas superiores al 90% y el promedio para la región es de 83%. Esta situación muestra que, si bien hay muchos niños que empiezan la escuela luego se ven afectados por elevadas tasas de repitencia o abandono escolar. Ello es un primer indicio de que muchos países de la región no podrán alcanzar la meta de la enseñanza primaria universal si no se llevan adelante iniciativas para fomentar la permanencia de los niños en la escuela⁵.

Además de los indicadores orientados a medir el acceso y la evolución de los niños en la educación primaria, esta meta también incluye un indicador que se refiere a la alfabetización de los jóvenes y se define como el porcentaje de la población entre 15 a 24 años de edad que lee, escribe y entiende una afirmación corta y simple en la vida diaria. Al incluir un indicador de esta naturaleza esta implícito el propósito de garantizar que la población adulta tenga una herramienta básica para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana. De acuerdo a proyecciones de la UNESCO, el promedio regional de este indicador para el año 2005 es de 95% y se encuentra por encima del 90% en 21 países.

Es un hecho ampliamente conocido que la educación aumenta el ingreso futuro de las personas. Más aún, la evidencia empírica indica que el retorno promedio a la educación es mayor en América Latina y El Caribe que en otras regiones del mundo. Si nos referimos a las niñas en particular, la última información comparable indica que en 11 países de la región el retorno a un año adicional de educación es mayor para las mujeres que para los hombres (Patrinos y Psacharapoulos, 2002). En el reporte de la UNESCO (2003/2004) se reconoce que, si las madres tienen mayor educación, sus hijos son más sanos, tienen mejor nutrición y tienen más probabilidad de asistir al colegio. Además, las mujeres adultas más educadas tienen menores niveles de fertilidad, menos probabilidad de ser

⁵ El Panorama Social de América Latina, edición 2001-2002 presenta un análisis detallado de las tasas de abandono y repitencia escolar.

víctimas de violencia por parte de sus cónyuges, más probabilidad de participar en el mercado laboral y menos probabilidad de ser pobres que las mujeres que tienen menos educación. Todos estos elementos no sólo afectan el bienestar de las propias mujeres y de sus familias, sino también influyen de manera positiva en la economía en su conjunto.

En vista de todos los beneficios que conlleva la educación para las mujeres, es importante para el análisis tener la información desagregada no sólo por sexo sino también por origen étnico, ya que se observan desigualdades importantes al comparar los resultados de las personas que pertenecen a algún grupo étnico con los de las personas que no se identifican con ninguno de estos grupos. En las tabulaciones que se presentan a continuación se clasifica a los individuos de acuerdo a su pertenencia racial o étnica en dos categorías (i) indígenas o afrodescendientes y (ii) no-indígenas/no-afrodescendientes, este último grupo está formado por las personas descendientes de europeos y mestizos. Una persona es clasificada como indígena si cumple con alguna de las siguientes condiciones: i) se reconoce a sí misma como perteneciente a un determinado grupo étnico, ii) asimila su lengua nativa o habla una lengua indígena, iii) vive en un territorio poblado en su mayoría por personas de un determinado grupo étnico⁶. A pesar de que pueden existir problemas de comparabilidad entre los países debido a las distintas definiciones de población indígena utilizadas, los resultados sirven para hacer comparaciones dentro la población de un mismo país que pertenece a diferentes grupos raciales/étnicos.⁷

El Gráfico 9 muestra la tasa de asistencia escolar para los niños que tienen entre 6 y 12 años de edad. Se observa que las tasas de asistencia son superiores al 80% para todos los niños independientemente de su origen étnico y su sexo, con excepción de las niñas indígenas en Guatemala y las niñas y niños indígenas/afrodescendientes en Nicaragua y Haití.

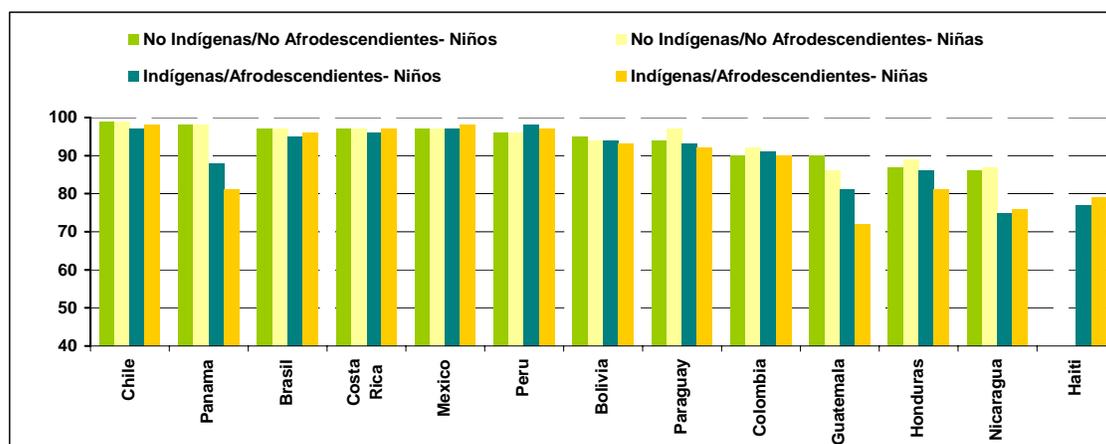
De acuerdo a UNESCO (2003) existe paridad cuando la relación entre las tasas femenina y masculina está entre 0,97 y 1,03. Siguiendo este criterio Honduras y Nicaragua presentan situaciones de disparidad que desfavorecen a las niñas indígenas/afrodescendientes, es decir, en estos países estas niñas tienen tasas de asistencia muy inferiores a las de sus pares varones. En el caso de Guatemala no existe paridad de género, independientemente de la pertenencia étnica de los niños.

El Gráfico 10 muestra las tasas de asistencia para la cohorte 13-15 años de edad. En la mayoría de los países la asistencia escolar baja fuertemente en relación a la cohorte anterior, solo Chile, Brasil, Bolivia y Perú mantienen tasas superiores al 80% para todos los niños. Además el número de países que presentan disparidades de género se incrementa. Por ejemplo, no existe paridad de género en la asistencia escolar entre los niños indígenas/afrodescendientes de Chile, Bolivia, Guatemala, México y Panamá. Por otro lado en Colombia, Nicaragua y Panamá no existe paridad entre niñas y niños no-indígenas/no-afrodescendientes, aunque en estos países la no paridad es en favor de las niñas. Es posible que en estos países los niños varones tengan que abandonar la escuela para trabajar y conseguir recursos para el resto de su familia. Por ejemplo, los jóvenes nicaragüenses entre 15 y 19 años indican que las principales razones para abandonar la escuela son factores económicos, estos motivos fueron mencionados más frecuentemente por los varones que por las mujeres. Las razones económicas incluyen falta de recursos para enfrentar los gastos escolares y el abandono para trabajar o buscar empleo.

⁶ La auto identificación se utilizó para Bolivia, Brasil, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú y Surinam. En los casos en los que la pregunta de auto identificación no se hacía se clasificó a una persona como indígena si es que hablaba una lengua nativa, este método se utilizó en Chile, Ecuador, Haití y Paraguay. Finalmente se utilizó área de residencia como indicador proxy de grupo indígena en Colombia, Honduras, México, y Costa Rica.

⁷ Las tabulaciones y definiciones presentadas en esta sección se basan en el documento “Etnicidad y los Objetivos del Milenio en América Latina y El Caribe” (UNDP, 2005).

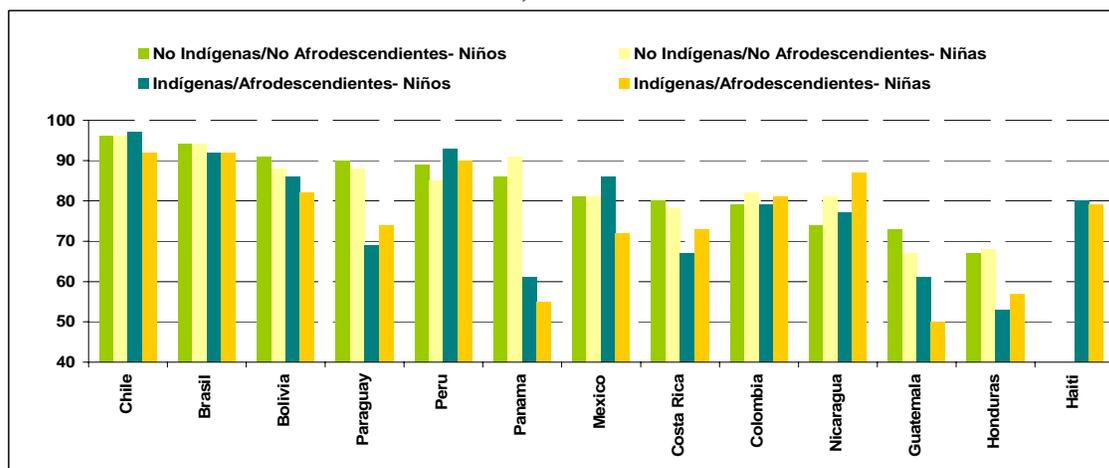
GRAFICO 9
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) ASISTENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS A LA ESCUELA ENTRE 6 Y 12 AÑOS, DATOS PARA ALREDEDOR DE 2002.



Ratio Niñas/Niños													
	Chile	Panamá	Brasil	Costa Rica	México	Perú	Bolivia	Paraguay	Colombia	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Haiti
No indígenas / No afro - descendientes	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.99	1.03	1.02	0.96	1.02	1.01	n.a
Indígenas / Afro - descendientes	1.01	0.92	1.01	1.01	1.01	0.99	0.99	0.99	0.99	0.89	0.94	1.01	1.03

Fuente: Elaboración propia en base a la información presentada en “Etnicidad y los Objetivos del Milenio en América Latina y El Caribe” UNDP, 2005.

GRAFICO 10
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) ASISTENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS A LA ESCUELA ENTRE 13 Y 15 AÑOS, DATOS PARA ALREDEDOR DE 2002.



Ratio Niñas/Niños													
	Chile	Brasil	Bolivia	Paraguay	Perú	Panamá	México	Costa Rica	Colombia	Nicaragua	Guatemala	Honduras	Haiti
No indígenas / No afro - descendientes	1.00	1.00	0.97	0.98	0.96	1.06	1.00	0.98	1.04	1.09	0.92	1.01	n.a
Indígenas / Afro - descendientes	0.95	1.00	0.95	1.07	0.97	0.90	0.84	1.09	1.03	1.13	0.82	1.08	0.99

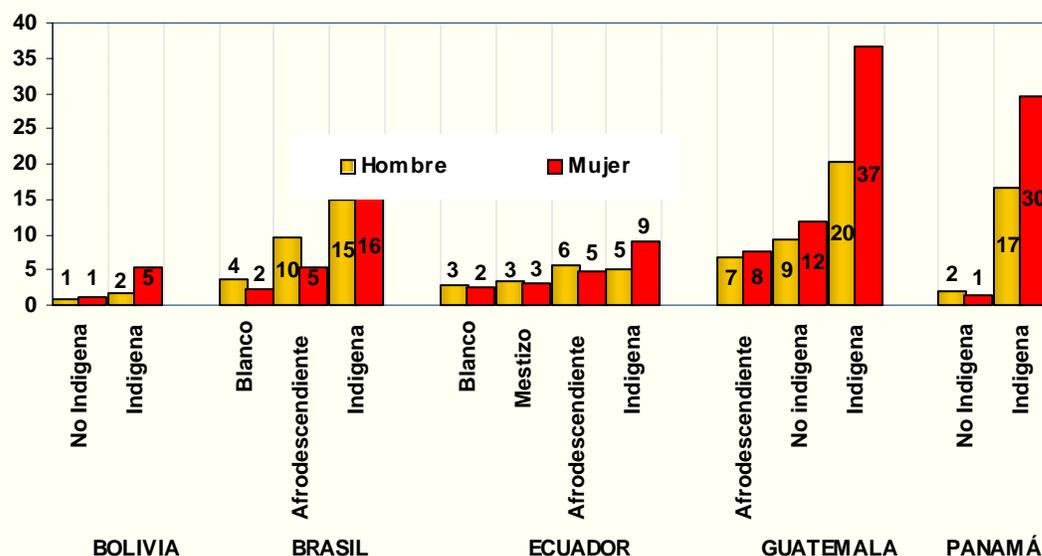
Fuente: Elaboración propia en base a la información presentada en “Etnicidad y los Objetivos del Milenio en América Latina y El Caribe” UNDP, 2005.

La información de la última ronda de censos llevada adelante en la región indica que en Bolivia 62% de la población se auto-identifica como indígena, en Guatemala 40%, en Panamá 10%, en Ecuador 5% y en Brasil alrededor del 0.5% de la población lo hace. Del total de personas auto identificadas como indígenas, aproximadamente la mitad son mujeres. Por lo tanto, es importante notar que las estadísticas que reportan datos para la población indígena en realidad muestran la situación de la mayoría de la población en el caso de Bolivia; y en el caso de Guatemala estarían reflejando la situación de un grupo poblacional muy importante. Aún en los casos en que los indígenas representan un porcentaje pequeño de la población, al utilizar cifras absolutas se aprecia que un importante número de personas se ubican en esta clasificación (Calla, 2005).

Utilizando la información de los Censos, el Gráfico 11 muestra las tasas de analfabetismo para los jóvenes entre 15 a 24 años en estos cinco países. Se advierte que el analfabetismo de los grupos indígenas es mayor en todos los países de la región y se observa que esta situación es peor aún en el caso de las mujeres indígenas. En el caso de Brasil, es importante notar que la población afrodescendiente también presenta niveles importantes de analfabetismo⁸.

⁸ Las tabulaciones realizadas por la Unidad Mujer y Desarrollo usando información de los Censos indican que en el caso de Brasil más del 40% de la población es afrodescendiente, mientras que en Ecuador y Guatemala menos del 10% lo es.

GRAFICO 11
AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): TASA DE ANALFABETISMO EN LA
POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD SEGÚN PERTENENCIA
ÉTNICA O RACIAL,
(RONDA CENSOS 2000)



Fuente:CEPAL, Unidad Mujer Y Desarrollo, sobre la base de tabulaciones especiales de los censos de población de: Bolivia (2001), Brasil (2000), Ecuador (2001), Guatemala (2002), Panamá (2000).

Indicadores Complementarios

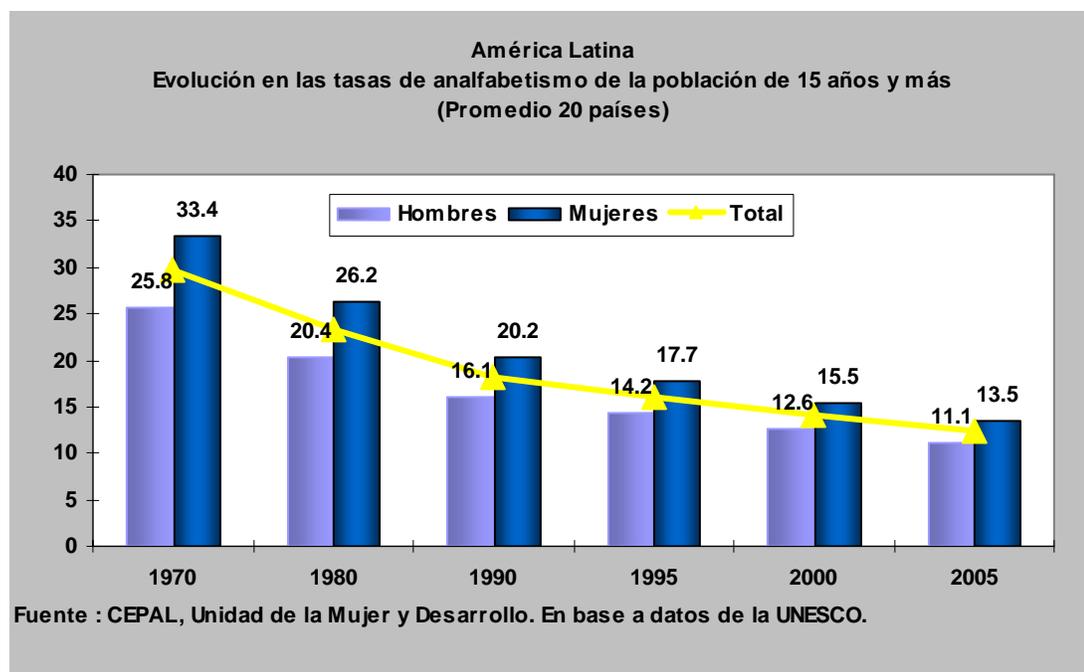
En cuanto al indicador relacionado al analfabetismo, un análisis más detallado de la información muestra que el analfabetismo en la población indígena entre 15 y 24 años de edad es mucho menor que el de cohortes de edad superiores. Por ejemplo, en Ecuador el 9% de las mujeres entre 15 y 24 años son analfabetas, mientras que el 41% de las mujeres indígenas entre 25 y 59 años lo son; en Panamá el 30% de las mujeres entre 15 y 24 años son analfabetas, mientras que el 54% de las mujeres entre 25 y 59 años se encuentra en esa situación. Para que madres e hijos puedan aprovechar los beneficios de la educación es necesario que los esfuerzos estén dirigidos a aumentar las tasas de alfabetización de todas las mujeres mayores de 15 años y no solamente de las jóvenes entre 15 y 24 años.

El Gráfico 12 nos permite apreciar la gran reducción en los niveles de analfabetismo de hombres y mujeres que tuvo lugar en las últimas décadas en América Latina. Sin embargo, también se aprecia que en la actualidad el analfabetismo entre las mujeres mayores de 15 años todavía es superior al 10%, por lo que todavía es necesario hacer esfuerzos adicionales para aumentar la alfabetización de las mujeres adultas.

La información de los países caribeños que cuentan con datos desagregada por sexo para este indicador muestra que tienen tasas de analfabetismo menores a las de América Latina. En el

año 2005, el analfabetismo promedio entre las mujeres que pertenecen a estos países era de 3.9%, mientras que la tasa de los hombres era del 5.4%⁹.

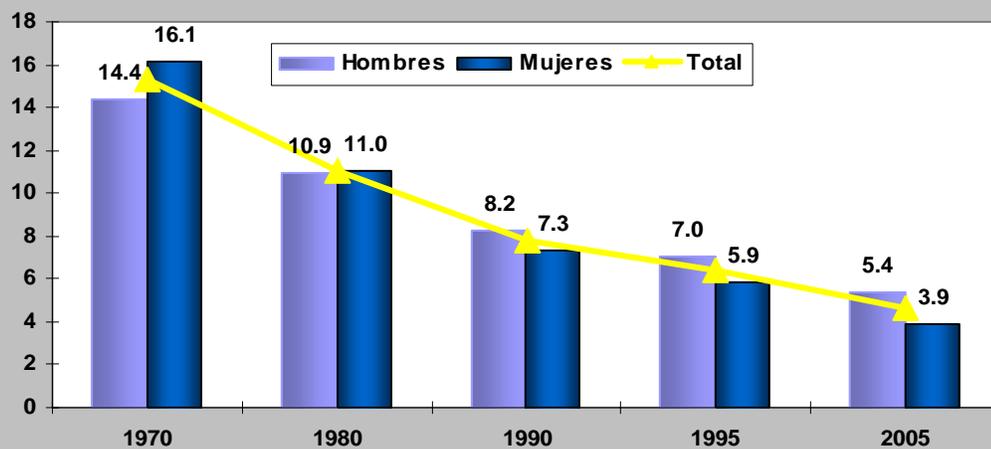
GRAFICO 12



Los países incluidos son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

⁹ Los países para los que existe información son: Bahamas, Barbados, Belice, Jamaica, Puerto Rico y Trinidad y Tobago.

El Caribe
Evolución en las tasas de analfabetismo de la población de 15 años y más
(Promedio 6 países)



Fuente : CEPAL, Unidad de la Mujer y Desarrollo. En base a datos de la UNESCO.

Los países incluidos son: Bahamas, Barbados, Belice, Jamaica, Puerto Rico y Trinidad y Tobago.

OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015	
Indicadores del Milenio	Indicadores Complementarios
9 Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior	10C Relación en las tasas de alfabetización de mujeres y hombres mayores de 15 años.
10 Relación en las tasas de alfabetización de mujeres y hombres entre 15 y 24 años	11C Porcentaje de población femenina y masculina ocupada en sectores de baja productividad
11 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	12C Indicador si el país tiene una ley de cuotas a nivel parlamentario
12 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional	<p>Indicadores Adicionales</p> 3A1 Tasa de desempleo femenina y masculina de la población de 15 años y más. 3A2 Relación del ingreso salarial de las mujeres como proporción del de los hombres. 3A3 Tasas de participación de hombres y mujeres en actividades domésticas 3A4 Promedio de horas diarias en quehaceres del hogar, por sexo y de acuerdo a la duración de la jornada laboral. 3A5 Tasa de fecundidad 3A6 Demanda Insatisfecha de Planificación Familiar 3A7 Porcentaje de fecundidad no deseada 3A8 Porcentaje de mujeres actualmente o anteriormente unidas que sufren o han sufrido alguna vez violencia física, sexual o psicológica por parte de una pareja

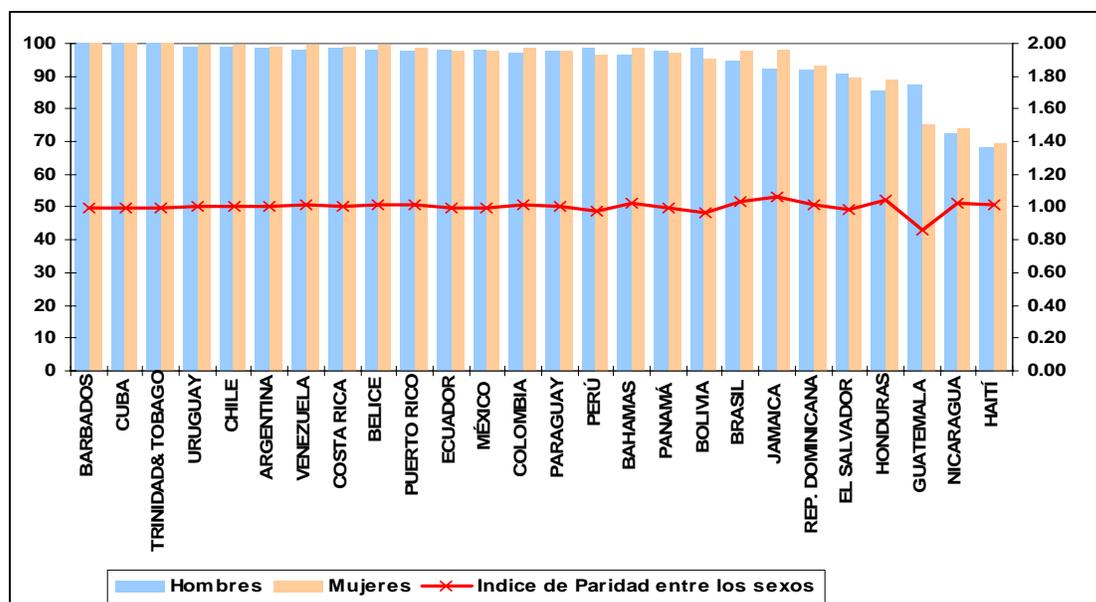
Los indicadores oficiales para monitorear este objetivo buscan reflejar el grado de igualdad de género en la educación, en el trabajo y en la participación política. Se parte del reconocimiento de que la igualdad en cada una de estas áreas es un medio muy importante para que las mujeres puedan lograr su autonomía y el ejercicio pleno de sus derechos.

Educación

Indicadores ODM

El primer indicador establecido para monitorear el ODM-3 es el ratio de niñas y niños en la educación primaria, secundaria y terciaria. En el caso de América Latina y El Caribe la información disponible muestra que existe paridad de género en la matriculación primaria en casi todos los países. En el caso de la educación secundaria se observa que existe paridad y que incluso en varios

GRAFICO 14
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (26 PAÍSES): ESTIMACIONES DE LAS TASAS DE
ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN ENTRE 15 Y 24 AÑOS DE EDAD AL 2005



Fuente: CEPAL, Unidad de la Mujer. En base a datos de la UNESCO.

Indicadores Complementarios

Como se mencionó en el ODM-2, hay un sinnúmero de beneficios provenientes de la educación, lo que la convierte en una de las herramientas fundamentales para poder alcanzar los demás ODM. Sin embargo, es importante notar que las mayores ganancias para las mujeres provienen de obtener niveles de educación superiores a los planteados en el ODM-2. Por ejemplo, las mujeres con educación primaria tienen un ingreso superior en 13 puntos porcentuales en comparación con las que no tienen educación, y las mujeres con educación secundaria reciben 18 puntos porcentuales adicionales en comparación a las que solo tienen educación primaria (Psacharopoulos y Patrinos, 2002). Estos mayores niveles de ingreso para las mujeres se traducen en menores niveles de pobreza lo que implica que el ODM-1 puede ser alcanzado más rápidamente.

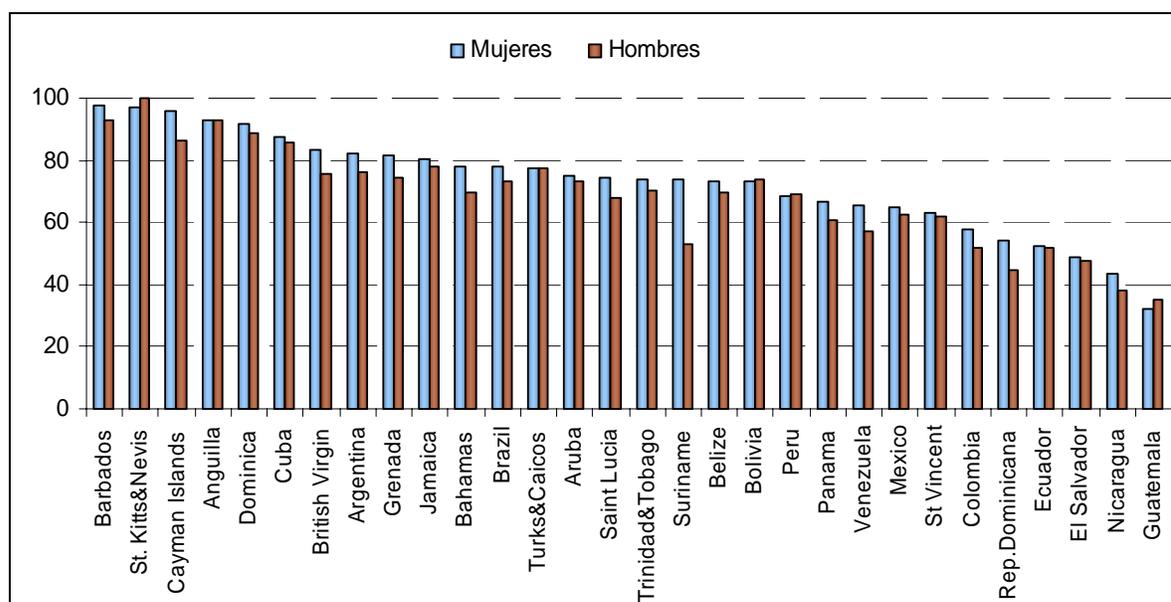
Más aún, un estudio sobre fertilidad realizado para 65 países de ingresos medios y bajos de todo el mundo, encontró que si se doblara la proporción de mujeres con educación secundaria – manteniendo constante el resto de las variables- las tasas de fertilidad se reducirían de 5.3 hijos por mujer a 3.9; además, la mortalidad infantil disminuiría de 81 casos por cada 1000 nacimientos a 38 casos (Subbaro y Rainey, 1995). Asimismo, los resultados de las últimas Encuestas de Demografía y Salud, para más de 40 países en desarrollo muestran que las tasas de mortalidad infantil para niños menores de 5 años son mucho menores de los casos en los hogares donde las madres tienen educación secundaria (Banco Mundial, 2005). Esta evidencia muestra que si aumenta el número de mujeres con educación secundaria, entonces será más fácil alcanzar el ODM-4 de reducir la mortalidad infantil y el ODM-5 de mejorar la salud materna.

Adicionalmente, la edición de Panorama Social para América Latina 2002-2003, indica que en 18 países que los jóvenes entre 15 y 19 años de edad que son hijos de madres con mayor educación abandonan la escuela en menor proporción que los hijos de madres con 5 años o menos de escolaridad. El informe indica que la educación de la madre es uno de los factores más importantes para aumentar el nivel de escolaridad de las futuras generaciones.

Toda esta evidencia muestra que es importante considerar a la educación primaria, secundaria y terciaria como un sistema integral y no como módulos individuales e independientes.¹¹ En este sentido, el indicador: "Relación de niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior" puede ser engañoso, ya que mostraría una situación positiva, es decir igualdad de género, aún si existieran niveles de matriculación muy bajos. Por ejemplo, el Gráfico 15 muestra que en la mayoría de los países de la región las tasas netas de matriculación en la educación secundaria son menores al 80%. Aún más, en Colombia, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Guatemala las tasas de matriculación para hombres y mujeres son inferiores al 60%.

Es preferible una situación donde una mayor igualdad de género en la matriculación es el resultado de mayores tasas de matriculación femenina y masculina y no el resultado de tasas de matriculación masculinas constantes en el tiempo o decrecientes. Por lo tanto, es importante complementar este indicador con el análisis del indicador "Tasa neta de matrícula en la educación secundaria".

GRAFICO 15
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (30 PAÍSES): TASAS NETAS DE MATRICULACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, ALREDEDOR DEL 2004



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la UNESCO (véase www.uis.unesco.org).

¹¹ El informe de las Naciones Unidas "Task Force on Gender Equality, Taking action: achieving gender equality and empowering women" (2005) plantea esta misma recomendación con respecto a la educación.

RECUADRO 2 TRABAJO INFANTIL Y ESCOLARIDAD

El trabajo infantil ha estado presente en el desarrollo de nuestras sociedades en diferentes épocas de la historia. Sin embargo, a comienzos de la década de los noventa se generó una nueva conciencia de este problema y de los resultados negativos que puede tener sobre el bienestar de los niños. Entre las razones que motivaron a académicos y organizaciones internacionales a preocuparse por éste tema están el efecto adverso que tiene sobre la salud, educación y desarrollo de los niños, sacrificando no solo su bienestar presente, sino también su bienestar futuro.

Estos factores negativos tienden a perpetuarse entre generaciones, reduciendo la movilidad económica y social. Por ejemplo, la evidencia empírica indica que la educación de los padres tiene un efecto positivo sobre la asistencia de los niños al colegio y un efecto negativo sobre la participación de los niños en el mercado laboral. Si como resultado del trabajo infantil los niños obtienen menos años de educación y menores ingresos futuros, entonces ser un niño trabajador puede generar una trampa de pobreza entre-generaciones, es decir los niños trabajadores tendrán bajos niveles educativos y bajos niveles de ingreso y además tienen alta probabilidad de tener hijos que repitan estos mismos patrones educativos y salariales.

Al revisar la literatura se destaca el hecho de que muchos estudios utilizan definiciones que son discriminatorias hacia las niñas, ya que no consideran a las labores domésticas como trabajo infantil, con el argumento de que estas tareas son realizadas por niños de ambos sexos en todas las sociedades. Los resultados de estas investigaciones que no incluyen al trabajo doméstico indican que los niños tienen mayor o igual probabilidad de trabajar que las niñas. Por ejemplo, una investigación realizada por el U.S. Department of Labor (2000) encuentra que, al ignorar las labores domésticas en ocho de diez países analizados, los niños tienen más probabilidad de trabajar que las niñas. Por otro lado, este mismo estudio encuentra que, si se contabilizan las labores realizadas dentro del hogar entonces las niñas tienden a combinar trabajo y escolaridad en mayor proporción que los niños. Es decir, al ignorar las labores domésticas se subestima el porcentaje de niñas trabajadoras.

A finales de la década pasada, la CEPAL (1998) indicó que en el año 1997 entre 15% y 25% de las jóvenes entre 15 y 19 años de edad que viven en el área urbana se dedicaban exclusivamente a labores domésticas; si se trata de jóvenes mujeres que viven en el área rural, el porcentaje es entre 25% a 50%. De igual forma, la OIT (2004) reconoció que si bien muchas veces las niñas realizan un trabajo similar al de los niños, ellas además deben encargarse de las labores domésticas dentro del hogar.

Usando la Encuesta de Hogares de Bolivia para el año 2001 Zapata, Contreras y Kruger (2006) estiman un modelo de probabilidad bivariado por medio del cual pueden considerar la naturaleza conjunta de las decisiones de trabajo y escolaridad para el caso de niñas y niños bolivianos entre 7 y 14 años. Al utilizar una definición excluyente de trabajo infantil –que no toma en cuenta el trabajo doméstico- encuentran que niñas y niños tienen la misma probabilidad de trabajar. Sin embargo, si utilizan una definición de trabajo incluyente –considerando también las labores domésticas- encuentran que las niñas tienen más probabilidad de trabajar. Más aún, encuentran que ambos tipos de trabajo –excluyente e incluyente- están negativamente correlacionados con la probabilidad de asistir al colegio. El grupo más afectado por los efectos negativos del trabajo infantil son las niñas indígenas.

Utilizando la Encuesta Nacional de Empleo Urbano de México Levinson y Moe (2000) encuentran que, si no se consideran las labores domésticas, las niñas que tienen entre 12 y 17 años tienen mayor probabilidad de especializarse en asistir al colegio que sus pares varones. Sin embargo, si se considera también el trabajo doméstico, encuentran que las niñas tienen menor probabilidad de especializarse en asistir al colegio.

Fuente: Levinson D., Moe K., Knaul F., 2001 "Youth Education and Work in Mexico", World Development, Vol. 29, No.1. Zapata D., Contreras D., Kruger D., 2006 "Child Labor and Schooling in Bolivia: Who's Falling Behind? The Roles of Gender and Ethnicity", mimeo, 2006. Zapata D. "Trabajo, Educación y Salud de las Niñas en Latinoamérica y El Caribe Indicadores Elaborados en el Marco de la Plataforma de Beijing", Unidad de la Mujer, CEPAL, mimeo, 2004.

Indicadores Sugeridos¹²

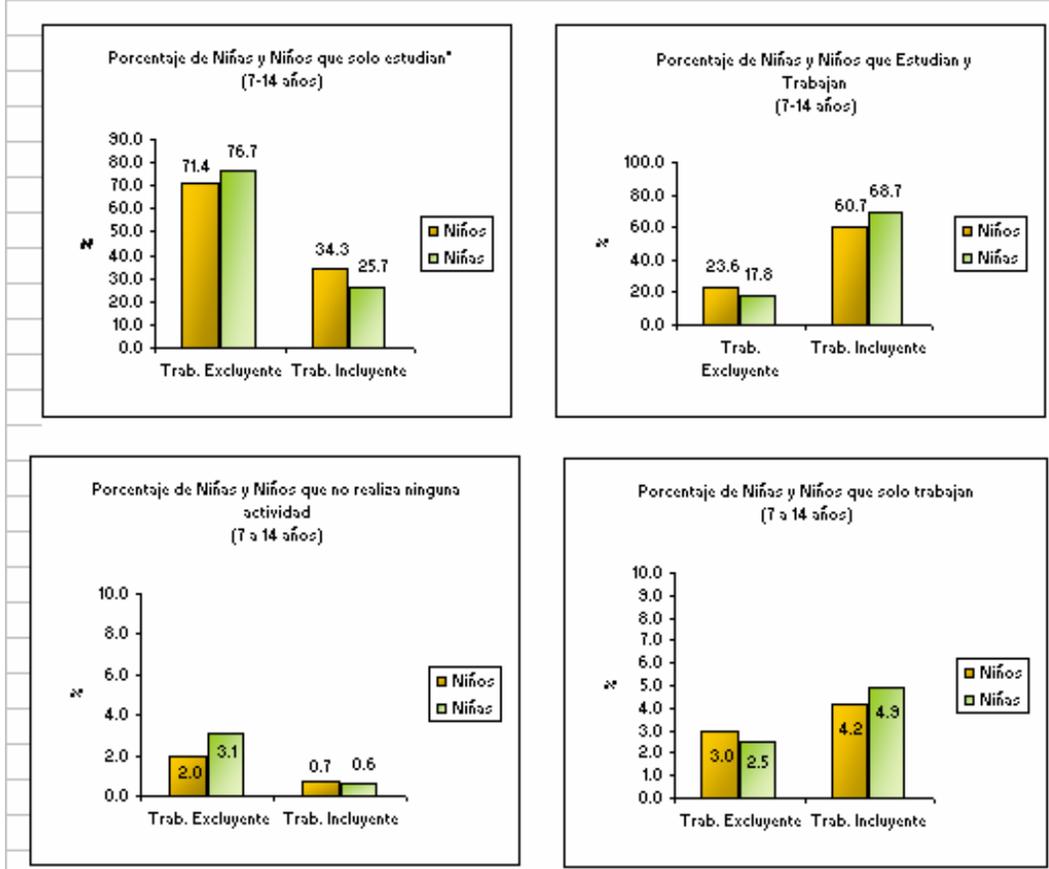
La información presentada en la sección previa muestra que en varios países de la región se ha logrado alcanzar la igualdad de género en la asistencia escolar, especialmente en los grupos poblacionales no-indígenas/no afrodescendientes. Sin embargo, tal como la UNESCO reconoce existe una gran diferencia entre el concepto de paridad y el concepto de equidad. Paridad es un concepto puramente numérico, por lo que alcanzar paridad implica que la misma proporción de niños y niñas, con relación a sus respectivos grupos de edad, ingresan al sistema escolar y participan de los ciclos de primaria y secundaria. Mientras que la igualdad es una noción mucho más compleja y más difícil de medir. Completa igualdad implicaría que niños y niñas tienen las mismas oportunidades para ir a la escuela y que los métodos de enseñanza y los contenidos curriculares están libres de estereotipos y de sesgos de género. Por lo tanto, una medida de igualdad entre niños y niñas tiene que ir más allá de observar las tasas de matriculación en el sistema escolar.

Como una forma de aproximar la igualdad de oportunidades que existe entre niñas y niños se construyó el Gráfico 16 que muestra como niñas y niños entre 7 y 14 años dividen su tiempo entre trabajar y estudiar. Se consideraron dos definiciones de trabajo, una de trabajo excluyente, que se refiere sólo al trabajo de mercado y una definición de trabajo incluyente, que considera además las labores domésticas. En ambos casos se clasificó como trabajadores solamente a quienes realizan más de 20 horas a la semana. Los niños y niñas pueden ser clasificados como: sólo estudiando, sólo trabajando, estudiando y trabajando y no realizando ninguna actividad

Dos puntos importantes merecen ser destacados de estos dos gráficos. En primer lugar es importante notar como cambia el porcentaje de niñas en todas las categorías cuando se utiliza la definición de trabajo incluyente, es decir cuando se incluye en el análisis las labores domésticas. Si solo se utilizara la definición de trabajo excluyente, se estaría ignorando un porcentaje importante de niñas trabajadoras. En segundo lugar, 26% de las niñas se dedica exclusivamente a estudiar mientras que 35% de los niños varones se dedica únicamente a esta actividad. Este indicador nos muestra que las niñas no tienen igualdad de oportunidades con relación a sus pares varones, ya que más niñas que niños tienen que combinar la educación con el trabajo, lo cual sin lugar a dudas tiene efectos sobre la calidad de educación que reciben.

¹² En esta sección se mencionarán brevemente aspectos adicionales que deben ser considerados para determinar el grado de equidad de género en la educación que existe en cada país, aunque en muchos países de la región la información disponible no permite realizar un seguimiento adecuado de estos temas.

Gráfico 16
Bolivia: Clasificación de las niñas y niños según las actividades que realizan
(7 a 14 años)



Fuente: Elaboración Propia en base a la Encuestas de Hogares de Bolivia 2001.
 Todos los cálculos se realizaron tomando en cuenta el factor de expansión de la encuesta.
 *Niños que solo estudian o que realizan lo que la OIT considera “trabajo ligero”.

También es importante subrayar la creciente importancia asignada a la calidad de la educación y a la eliminación de estereotipos en la enseñanza, para permitir el acceso de la mujer a carreras y empleos no tradicionales que permitan quebrar la segmentación horizontal del mercado de trabajo, causa de la reproducción de la discriminación. La evidencia para algunos países indica que los niños se concentran sobre todo en áreas más científicas, mientras que las niñas se dedican sobre todo a las ciencias sociales. Es posible que esta especialización en determinadas áreas de trabajo se traduzca en causa de importantes diferencias salariales en el futuro. Además, el hecho que más niños que niñas se dediquen al área científica podría indicar que las familias y los profesores fomentan que los niños sigan estas áreas de estudio.

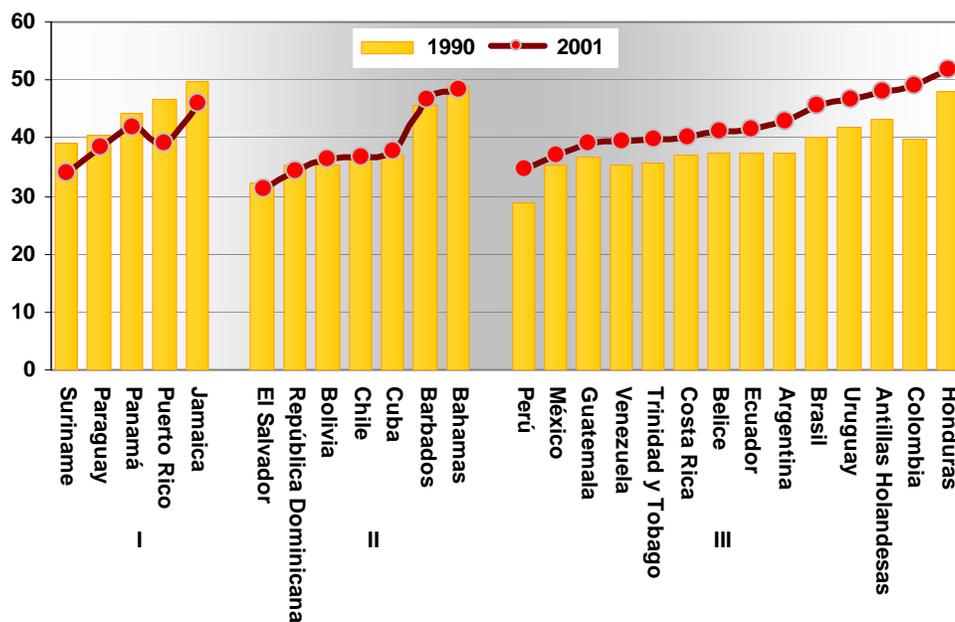
Finalmente, es importante impulsar estrategias que contribuyan a fortalecer la capacidad de aprendizaje que tienen las niñas y niños. En este sentido, se ha demostrado que la educación pre-escolar coadyuva a desarrollar la personalidad del niño y ayuda a mejorar la capacidad de aprendizaje en etapas superiores de estudio. La expansión de la cobertura pre-escolar es particularmente importante para las familias pobres, cuyos niños reciben menor cantidad de estímulos necesarios para fomentar su desarrollo inicial.

Trabajo

Indicadores ODM

El ODM-3 incluye un indicador relacionado al trabajo de las mujeres, de esta manera se incorpora una dimensión muy importante relacionada con la desigualdad de género. El indicador está definido como “Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en el sector no agrícola” y busca mostrar la calidad (o precariedad) del empleo al que tienen acceso las mujeres. El Gráfico 17 muestra que en la mayoría de los países el porcentaje de mujeres que trabaja en este tipo de ocupación ha aumentado en los últimos 10 años, aunque se mantiene la heterogeneidad entre países.

GRAFICO 17
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (26 PAÍSES): PROPORCIÓN DE MUJERES ENTRE
LOS EMPLEADOS REMUNERADOS EN EL SECTOR NO AGRÍCOLA, 1990-2001



Fuente: CEPAL, Unidad de la Mujer. En base a datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

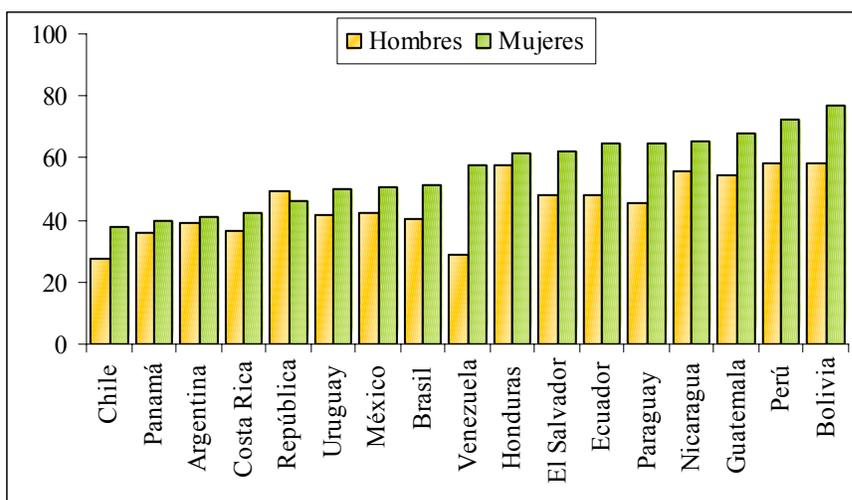
Indicadores Complementarios

Tener un empleo en el sector no agrícola, no necesariamente quiere decir que se tiene un empleo de calidad. Por ejemplo, los empleos en servicios domésticos se caracterizan por no brindar protección social, ofrecer bajas remuneraciones y jornadas laborales extensas. Por lo tanto, se propone complementar el análisis del indicador básico con el porcentaje de población femenina y masculina ocupada en sectores de baja productividad.

Este indicador es un proxy del porcentaje de personas ubicadas en empleos precarios, ya sea desde el punto de vista de los salarios, de la duración del contrato o de la seguridad social. En la

mayoría de los países para los que hay información disponible, un mayor porcentaje de mujeres están empleadas en este tipo de trabajo (Gráfico 18).

GRAFICO 18
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES) : POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA URBANA
OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD¹³
ALREDEDOR DE 2004



Fuente: Elaboración propia en base a la información de CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Notas: Argentina y Paraguay, zonas urbanas solamente.

Indicadores Adicionales

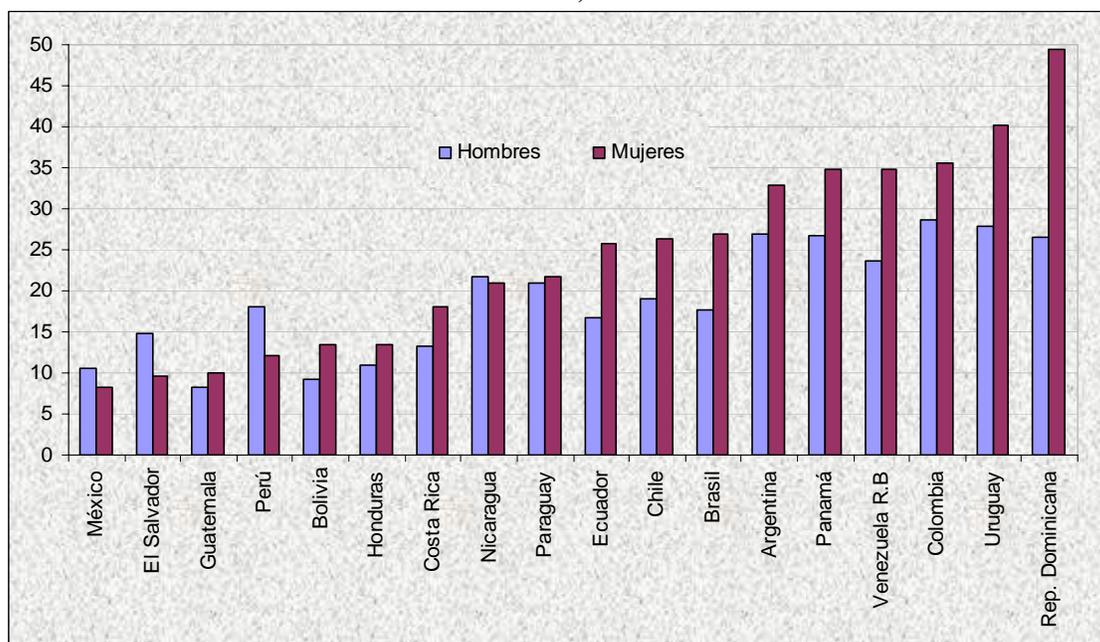
Si las mujeres tuvieran las mismas oportunidades que los hombres y si ellas recibieran el mismo ingreso por el trabajo que hacen, el objetivo de reducción de la pobreza sería alcanzado más rápidamente. Por otro lado, la evidencia empírica indica que incrementos en el ingreso femenino contribuyen a reducir la mortalidad infantil y a mejorar la nutrición de los niños dentro del hogar. Esta evidencia muestra nuevamente como la autonomía de la mujer es una herramienta para poder alcanzar más rápidamente los demás ODM, además de ser un fin en sí misma.

Para poder entender la situación de la mujer en el mercado de trabajo es necesario utilizar indicadores adicionales que ayuden a completar el panorama en cuanto a su situación laboral, indicadores como tasa de desempleo femenina y brecha de género en los ingresos permitirán entender las oportunidades y limitaciones de las mujeres en este ámbito.

¹³ Este indicador se refiere al porcentaje de personas empleadas en trabajos que presentan precariedad desde el punto de vista de los salarios, duración en el tiempo, seguridad social, etc. Se entiende como ocupada en el sector de baja productividad (informal) aquella persona que es empleador o asalariado (profesional y técnico o no) que trabaja en empresas con hasta 5 empleados (microempresas), que trabaja en el empleo doméstico o que es trabajador independiente no calificado (cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica).

El tema de desempleo es abordado en el ODM-8 de “Fomentar una asociación mundial para el desarrollo” a través del indicador “Tasa de desempleo de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 24 años de edad, por sexo y total”. Este indicador muestra las elevadas tasas de desempleo que afectan a los jóvenes de nuestra región y en particular a las jóvenes mujeres.

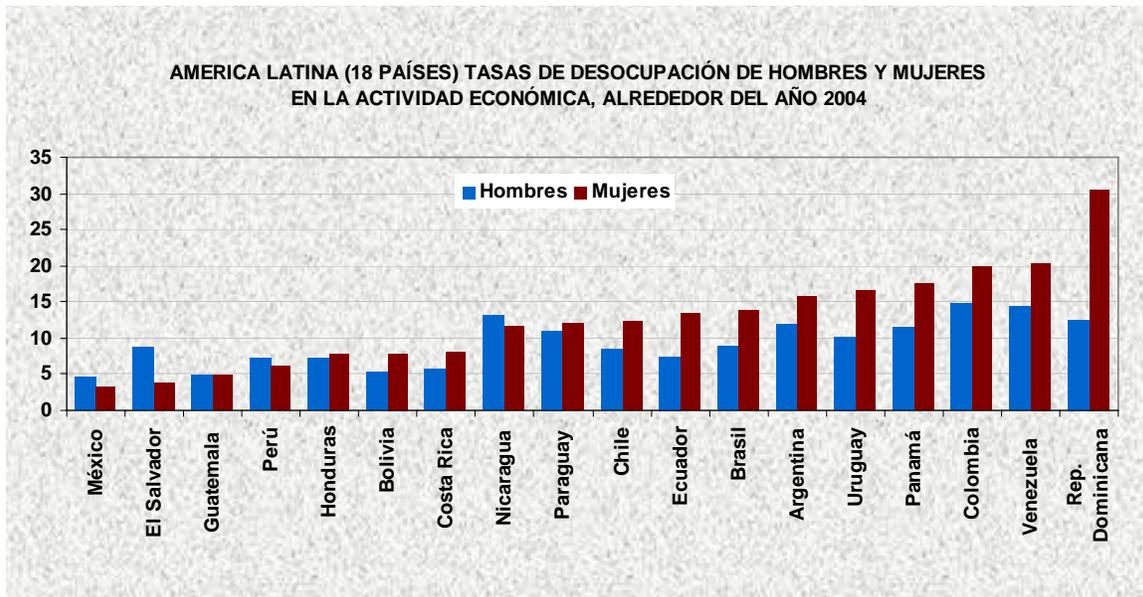
GRÁFICO 19
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES) TASAS DE DESEMPLEO DE HOMBRES Y MUJERES ENTRE 15 Y 24 AÑOS, ALREDEDOR DEL AÑO 2005



Fuente: Elaborado en base a información de la Unidad Mujer y Desarrollo.

De acuerdo a CEPAL (2005), la participación laboral de la mujer en la región se incrementó de 38% en el año 1990 a 50% en el año 2002. En este mismo período, la participación de los hombres se redujo levemente, pasando de 85% a 81%. Por otro lado, las bajas tasas de crecimiento de la región en la década de los 90 tuvieron como resultado que las tasas de desempleo se eleven tanto para hombres (8% a 10%) como para las mujeres (10% a 13%). Sin embargo, el Gráfico 20 muestra que, en casi todos los países de la región la tasa de desempleo de todas las mujeres mayores de 15 años es mucho mayor que la de los hombres.

GRÁFICO 20



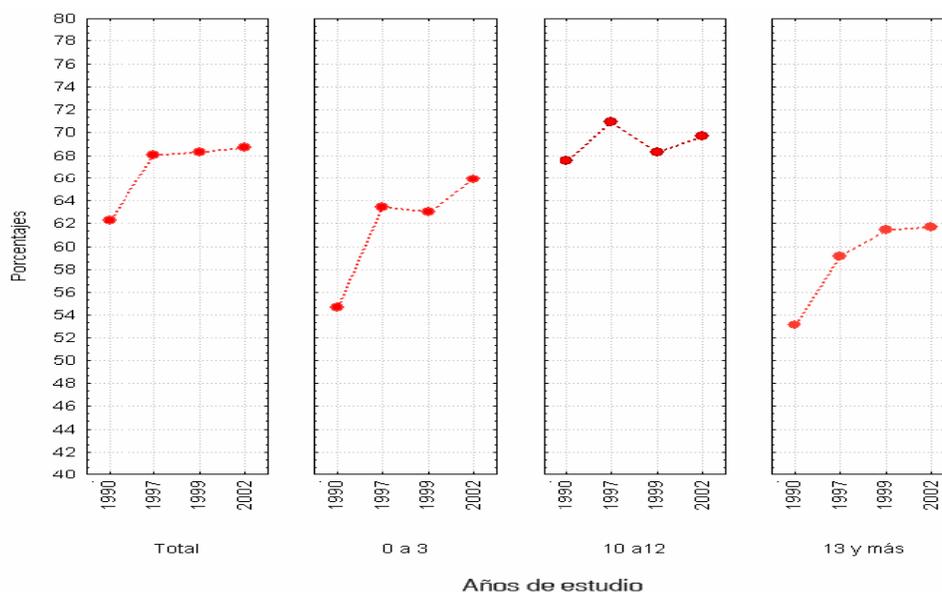
Fuente: Panorama Social, CEPAL, Santiago de Chile, 2005.

Tal como fue mencionado anteriormente, el indicador oficial planteado en los ODM “Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en el sector no agrícola” busca reflejar la calidad del empleo de las mujeres. Tener acceso a un trabajo en el sector asalariado es entendido como tener acceso a protección social y a mejores salarios que un empleo independiente.

Sin embargo, las mujeres que trabajan en el sector asalariado ganan menos que los hombres, independientemente del nivel de educación que tengan. Si bien las brechas han tendido a cerrarse en la última década, los incrementos más grandes hacia la igualdad de salarios se han dado en los grupos de mujeres que tienen menos de 7 años de educación (Gráfico 18).

De acuerdo al estudio “Mercados Laborales de América Latina” (BID, 2004) los hombres en la región con la misma experiencia potencial y la misma educación que las mujeres reciben un ingreso laboral por hora que es entre 7% y 44% mayor al que reciben las mujeres. Las estimaciones se realizaron para los trabajadores asalariados de las zonas urbanas de 18 países de la región, entre 25 y 49 años, que trabajaban más de 30 horas por semana.

GRAFICO 21
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES) : EVOLUCION DEL INGRESO MEDIO
SALARIAL DE LAS MUJERES COMO PROPORCION DEL DE LOS HOMBRES, ZONAS
URBANAS, 1990-2002



Fuente: Objetivos De Desarrollo Del Milenio: Una Mirada Desde América Latina y El Caribe; CEPAL, 2005
 1990 (11 países): Argentina (Gran Buenos Aires), Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Paraguay (Asunción) y Uruguay. 1997, 1999 y 2002 (13 países): Argentina (Gran Buenos Aires), Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay (Asunción) y Uruguay.

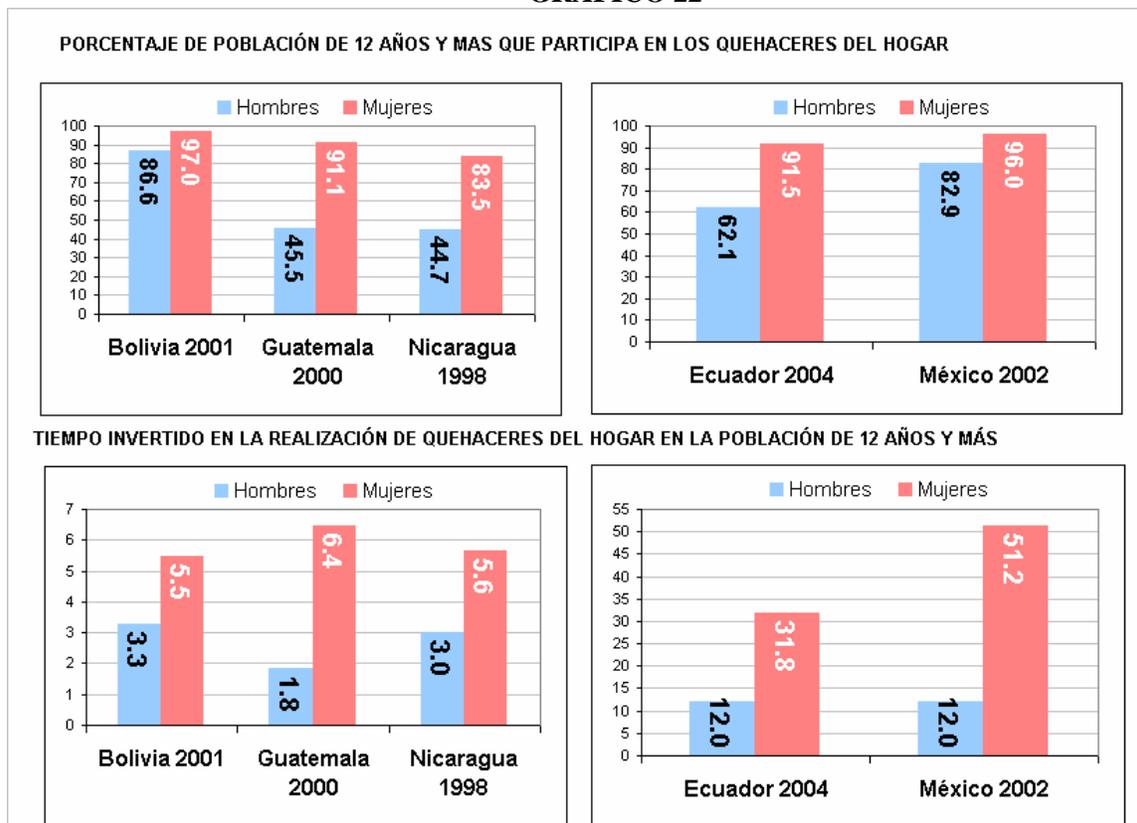
Estos indicadores muestran que a pesar de que la participación de la mujer en el mercado de trabajo se ha incrementado en los últimos años, esta mayor participación no ha estado exenta de altas tasas de desempleo o de elevada participación en empleos de baja calidad. Finalmente, todavía se mantienen brechas en las remuneraciones de hombres y mujeres en el sector asalariado. Por lo tanto, todavía no se puede hablar de igualdad entre los sexos en el mercado de trabajo.

Una parte de los problemas y limitaciones que enfrentan las mujeres se relacionan con la falta de tiempo para la dedicación a actividades que promuevan su desarrollo, participación y autonomía. Esto se debe a que las prácticas culturales han condicionado y otorgado a las mujeres la responsabilidad sobre casi la totalidad de las actividades domésticas no remuneradas. Aún cuando la mujer se ha incorporando masivamente a la población económicamente activa, las responsabilidades en el ámbito familiar no han disminuido, recargando su jornada laboral con el consiguiente detrimento de su bienestar general. En el caso de aquellas mujeres que tienen como actividad exclusiva las labores del hogar, la falta de visibilidad y reconocimiento a estas labores se ve intensificada por la falta de autonomía económica que las caracteriza y la vulnerabilidad a la pobreza que ocasiona la misma.

El insumo básico para poder calcular la cantidad de tiempo que hombres y mujeres dedican al trabajo doméstico no remunerado son las Encuestas de Uso de Tiempo. Las iniciativas que han llevado adelante algunos países de América Latina han sido de carácter individual, por lo que no existe comparabilidad en los resultados obtenidos, ni tampoco periodicidad que permita una medición continúa de los fenómenos. El Gráfico 22 muestra las tasas de participación de hombres y

mujeres en actividades domésticas en los países para los que existe información disponible. A pesar de que los resultados no son comparables entre sí, la información disponible sirve para analizar el comportamiento de hombres y mujeres dentro de cada país¹⁴. Por ejemplo, es claro que las mujeres se dedican en mayor porcentaje que los hombres al trabajo doméstico.

GRAFICO 22



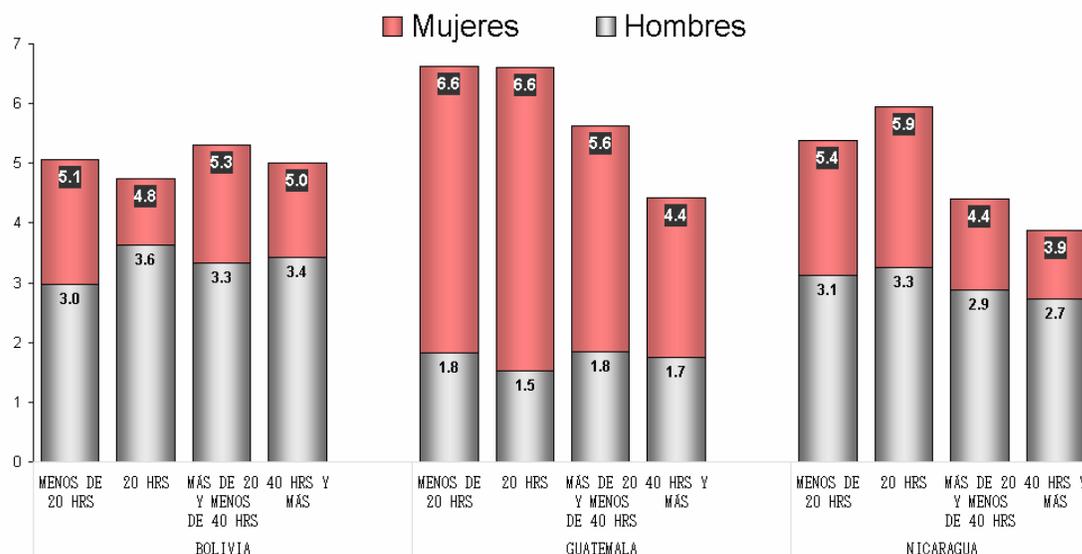
Fuente: Presentado por la Unidad de Mujer y Desarrollo en la Reunión Regional “Las Encuestas del Uso del Tiempo su Diseño y Aplicación”, organizada por la CEPAL y celebrada en Santiago, Chile, 2005 por CEPAL-Unidad de la Mujer.

Notas: El cuestionario aplicado en Bolivia, Guatemala y Nicaragua tenía 8 preguntas, Ecuador: 6 preguntas, México: 57 sub-actividades agrupadas en 9 actividades generales. Período de referencia: Bolivia, Guatemala y Nicaragua: el día de ayer. México, Ecuador: En la semana anterior. Población objetivo: Bolivia, Guatemala: 7 años y más, Nicaragua: 6 años y más, Ecuador 5 años y más, México: mayores de 12 años.

Además si las mujeres realizan trabajo orientado al mercado, esto no las libera de ser las principales responsables de las labores domésticas; independientemente de la duración de la jornada laboral, ellas dedican mucho más tiempo que los varones a estas actividades. Por ejemplo en Guatemala, sin importar el tiempo destinado al trabajo remunerado, los varones dedican entre 1.5 y 1.8 horas a los quehaceres domésticos mientras que las mujeres dedican entre 4.4 y 6.6 horas a estas actividades.

¹⁴ La edad de los entrevistados, el número de preguntas realizadas y el período de referencia en cada encuesta es diferente. Por lo tanto, los resultados no son comparables entre países. El Anexo II detalla las principales características de las Encuestas de Uso del Tiempo llevadas adelante en la región.

GRAFICO 23
PROMEDIO DE HORAS DIARIAS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS A LOS QUEHACERES DEL HOGAR, SEGÚN DURACIÓN DE LA JORNADA LABORAL



Fuente: Presentación realizada presentado por Vivian Milosavljevic y Odette Tacla en la Reunión Regional “Las Encuestas del Uso del Tiempo su Diseño y Aplicación”, organizada por la CEPAL y celebrada en Santiago, Chile, 2005por CEPAL-Unidad de la Mujer.

Notas: El cuestionario aplicado en Bolivia, Guatemala y Nicaragua tenia 8 preguntas. Período de referencia: Bolivia, Guatemala y Nicaragua: el día de ayer. Población objetivo: Bolivia, Guatemala: 7 años y más, Nicaragua: 6 años y más.

Asimismo, en Montevideo y el área metropolitana de Uruguay se llevó adelante la primera Encuesta de Uso del Tiempo del país. Se entrevistaron 1200 hogares y se indagó sobre el uso del tiempo de todos los integrantes mayores de 16 años. Los resultados de esta encuesta indican que en 84% de los hogares las responsables de realizar las labores domésticas son las mujeres, de las cuales 43% también se encuentra realizando trabajo de mercado. Las mujeres responsables del trabajo doméstico dedican 50 horas a la semana a estas tareas, mientras que los hombres responsables de estas labores dedican 31 horas a la semana.

Indicadores Sugeridos

Además de los indicadores planteados en la sección anterior, existe un conjunto de indicadores que ayudan a dar mayor visibilidad al trabajo doméstico no remunerado realizado por mujeres y hombres. Aunque no todos los países tienen la información necesaria para calcularlos, son de vital importancia para dar mayor visibilidad a las responsabilidades domésticas de hombres y mujeres.

El indicador carga global de trabajo busca medir cual es la cantidad de trabajo -remunerado y doméstico no remunerado- que realizan mujeres y hombres. Este indicador debe calcularse en términos de participación femenina y masculina, como en términos del tiempo invertido en su realización. Por ejemplo, la encuesta sobre usos del tiempo y trabajo no remunerado de Montevideo

(2003) muestra que la carga global de trabajo en horas para las mujeres era igual a 47.6 horas, mientras que la de los hombres era 41.4. Además en la Tabla 1 se puede apreciar la importancia que tiene el trabajo no remunerado dentro de la carga total de trabajo de las mujeres.

Tabla 1
Distribución de la carga total de trabajo (Remunerado y no remunerado)
Promedio de horas semanales, Montevideo 2003

	Hombres		Mujeres		Total
	Horas	%	Horas	%	Horas
Trabajo Remunerado	28.4	68.5	15.6	33.0	21.4
Trabajo No Remunerado	13.0	31.5	32.0	67.0	23.0
Carga total de trabajo	41.4	100.0	47.6	100.0	44.4

Fuente: Aguirre, 2003

Dentro del trabajo que las mujeres realizan dentro del hogar se destacan las labores de cuidado y atención. Como Batthyany (2004) explica el cuidado refiere a los bienes y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio. Abarca por tanto al cuidado material, al cuidado económico y al cuidado psicológico que implica un vínculo afectivo. En este sentido al poner énfasis en las labores de cuidado se otorga visibilidad a una de las actividades que mayor tiempo demanda dentro de las tareas domésticas. La encuesta sobre usos del tiempo y trabajo no remunerado muestra que en el caso de Montevideo la segunda actividad que más tiempo demanda a las mujeres es el cuidado de niños.

Tabla 2
Horas semanales de trabajo remunerado según sexo para el total de los hogares,
Montevideo 2003

	Hombre	Mujer	Total	Mujer/ Hombre
Compras	2.0	3.1	2.6	1.6
Trabajo Doméstico	6.1	19.8	13.6	3.2
Cuidado de niños	4.1	7.6	6.0	1.9
Cuidado de adultos dependientes	0.3	1.0	0.6	3.3
Hacer gestiones	0.3	0.5	0.4	1.7
Total	12.8	32.0	23.2	2.5

Fuente: Aguirre, 2003.

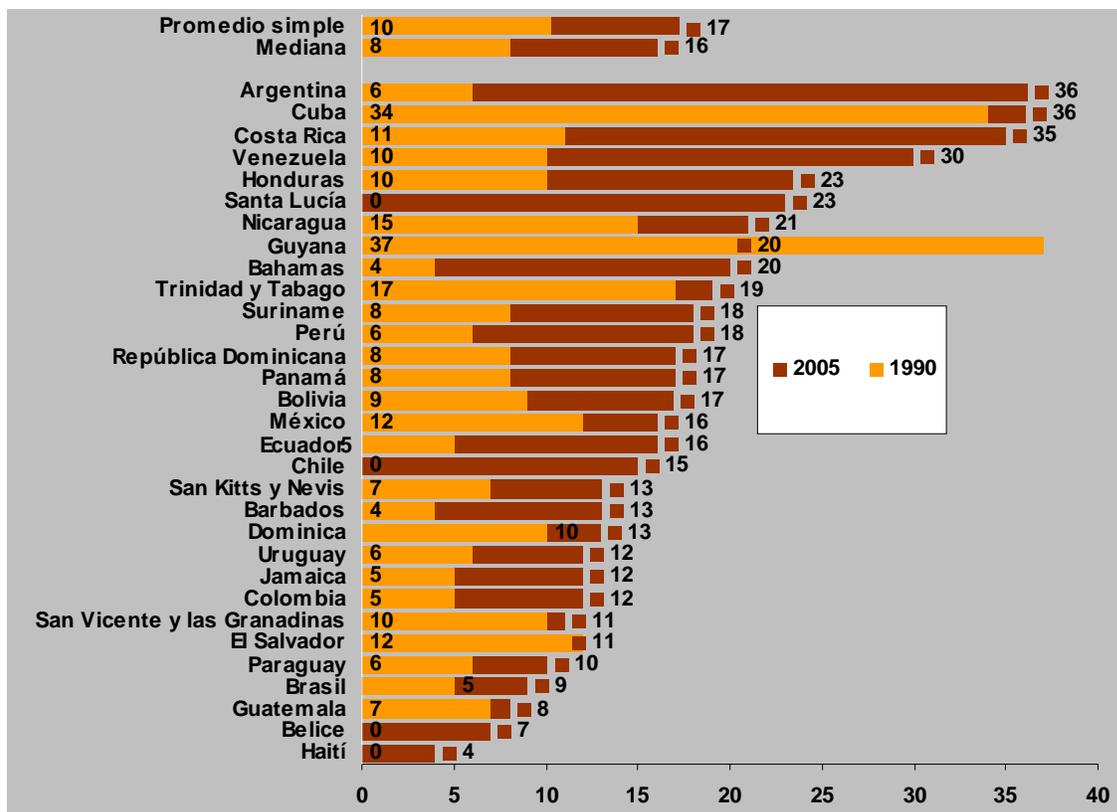
Participación Política

Indicadores ODM

Finalmente, con el fin de reflejar la participación política de las mujeres en la toma de decisiones, este objetivo también incluye un indicador que mide cual es la proporción de puestos ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales. La presencia de las mujeres en los niveles más altos de decisión son indicadores claves de la igualdad de género y contribuye a lograr el progreso en otras esferas de la sociedad. La información del Gráfico 24 muestra que la mayoría de

los países de la región han mostrado progreso con relación a su situación en 1990. Sin embargo, el progreso ha sido heterogéneo y una situación de paridad entre hombres y mujeres todavía se encuentra lejos de ser alcanzada. Entre los casos más destacados se encuentran Argentina, Costa Rica y Venezuela con representaciones iguales o superiores al 30%. La mayoría de los demás países de la región tienen tasas de representación menores al 20%.

GRAFICO 24
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (31 PAÍSES): PROPORCIÓN DE PUESTOS
OCUPADOS POR MUJERES EN EL PARLAMENTO NACIONAL (IPU)
(En porcentaje)

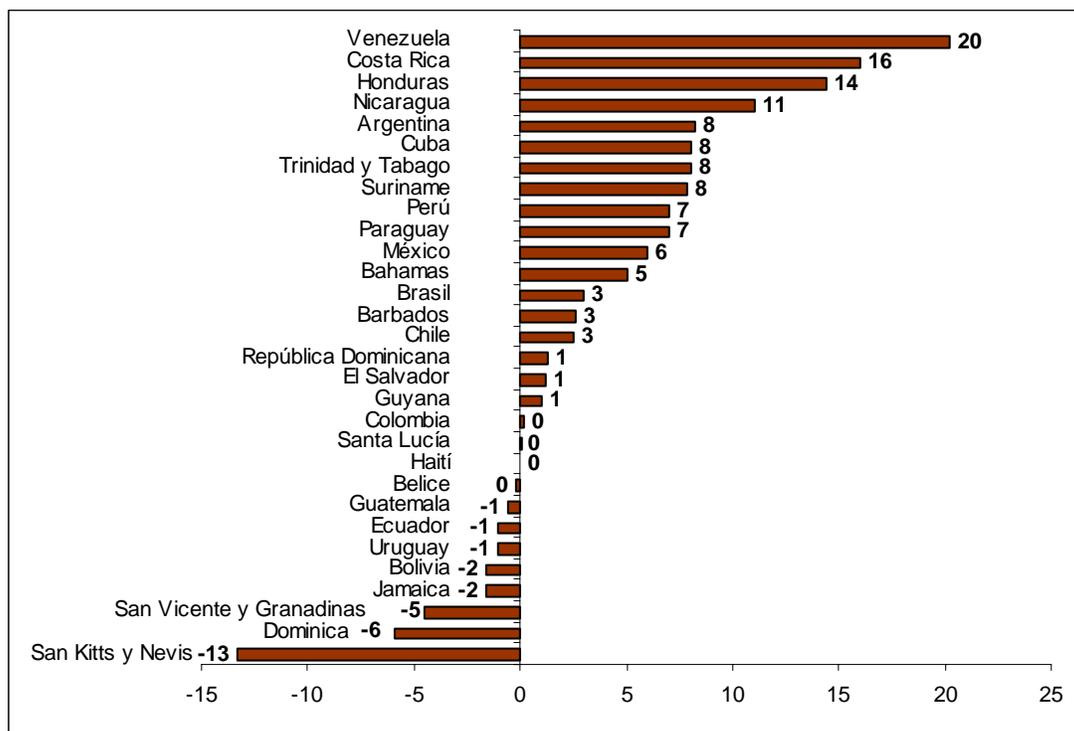


Fuente: Naciones Unidas, Indicadores del Milenio datos para 1990 y para 2005 (http://unstats.un.org/unsd/mi/mi_series_results.asp?rowId=557), excepto para Argentina, Bolivia, Chile, Dominicana, Honduras y Venezuela, la información para estos países para el año del 2005 proviene de la Unión Interparlamentaria (http://www.ipu.org/pdf/publications/women06_en.pdf).

Indicadores Complementarios

En el Gráfico 25 se observa que en 18 de los 30 países analizados se observa que el ratio de mujeres parlamentarias en la Cámara Baja aumentó en las últimas elecciones de cada país. Los incrementos más importantes se observan en Venezuela, Costa Rica, Honduras y Nicaragua, donde la participación femenina subió en más de 10 puntos porcentuales. En Colombia, Santa Lucía, Haití y Belice no se registraron incrementos y en Guatemala, Ecuador, Uruguay, Bolivia, Jamaica, San Vicente y Granadinas, Dominicana y San Kitts & Nevis se observaron retrocesos de hasta 13 puntos porcentuales con relación a las elecciones previas.

GRÁFICO 25
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (30 PAÍSES) INCREMENTO O
DISMINUCIÓN EN EL PORCENTAJE DE MUJERES QUE OCUPAN
PUESTOS EN LA CÁMARA BAJA O CÁMARA ÚNICA, ÚLTIMAS
ELECCIONES DE CADA PAÍS

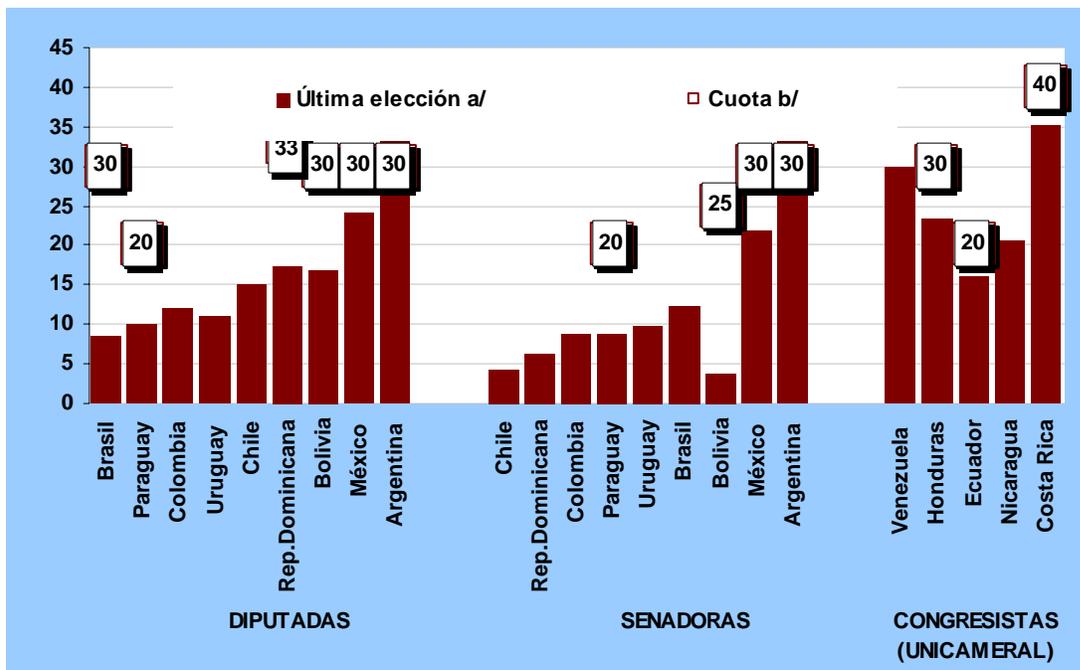


Fuente: Elaborado en base a la información de la Unión Interparlamentaria (www.ipu.org). Venezuela elecciones del 2005 vs. 2000, Costa Rica 2002 vs. 1998, Honduras 2005 vs. 2001, Nicaragua 2001 vs. 1996, Argentina 2005 vs. 2001, Cuba 2003 vs. 1998, Trinidad y Tobago 2002 vs. 1995, Suriname 2005 vs. 2000, Perú 2001 vs. 1995, Paraguay 2003 vs. 1998, México 2003 vs. 1997, Bahamas 2002 vs. 1997, Brasil 2002 vs. 1998, Barbados 2003 vs. 1999, Chile 2005 vs. 2001, República Dominicana 2002 vs. 1998, El Salvador 2003 vs. 2000, Guyana 2001 vs. 1997, Colombia 2002 vs. 1998, Santa Lucía 2001 vs. 1997, Haití 2000 vs. 1995, Belice 2003 vs. 1998, Guatemala 2003 vs. 1999, Ecuador 2002 vs. 1998, Uruguay 2004 vs. 1999, Bolivia 2005 vs. 2002, Jamaica 2002 vs. 1997, San Vicente 2005 vs. 2001, Dominica 2005 vs. 2000, San Kitts y Nevis 2004 vs. 2000.

A pesar de que el progreso en la participación parlamentaria de la mujer ha sido mixto, los resultados para inicios del 2006 indican que la participación promedio de las mujeres en los países que cuentan con una ley de cuotas fue de 20%, mientras que en los países sin leyes de cuotas fue igual a 13%. Esto muestra que tener una ley de cuotas coadyuva a que la participación política de la mujer aumente, por lo tanto este debe ser considerado como un indicador complementario al momento de analizar la participación política femenina. Es importante mencionar que la CEPAL (2005) indica que, para que la ley de cuotas tenga el efecto esperado es necesario que cumpla con las siguientes condiciones: i) que se adecue al sistema electoral y que esté consagrada en la ley correspondiente; ii) que esté reglamentada adecuadamente; iii) que el organismo electoral vele activamente por su cumplimiento. Como ejemplo de países que tienen una normativa que cumple con las anteriores condiciones están Argentina y México. El Gráfico 26 muestra que en estos países la participación de las mujeres está muy cercana a la establecida por la cuota, mientras que los

países que no tienen una reglamentación adecuada la participación de las mujeres está lejos de lo que señala la ley.

GRAFICO 26
AMERICA LATINA (PAISES SELECCIONADOS): PRESENCIA DE MUJERES
EN EL PODER LEGISLATIVO, ULTIMA ELECCION



Fuente: Unidad de la Mujer y Desarrollo, CEPAL y Unión Interparlamentaria (www.ipu.org)
a/ Nicaragua (2001), Brasil (2002), Colombia (2002), Costa Rica (2002), República Dominicana (2002), Paraguay (2003), México (2003), Uruguay (2004), República Bolivariana de Venezuela (2005), Argentina (2005), Bolivia (2005), Chile (2005), Honduras (2005).
b/ Chile, Colombia, Nicaragua, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay no tienen ley de cuotas.

Además, es pertinente conocer cual es la participación política de la mujer en el poder ejecutivo. Una mayor representación de las mujeres en el poder ejecutivo es síntoma de una sociedad más democrática, en la que la mitad de la población tiene la posibilidad de participar en los distintos niveles de decisión. Nuevamente, la mayor parte de los países de la región no tienen la información necesaria para calcularlos, por lo que estos indicadores, quedan como sugeridos para ser calculados por los países que cuenten con los datos que se requieren para su cálculo.

Indicadores Adicionales para medir otras áreas no incorporadas en los Indicadores ODM

El ODM-3 no solamente hace referencia a la igualdad de género, sino también a la autonomía de la mujer. Este concepto se refiere al grado de libertad de una mujer para actuar de acuerdo a su elección y no a la de otros. La autonomía tiene varias dimensiones entre las que se encuentran: la autonomía económica -que consiste en la capacidad de las mujeres para acceder a recursos como el empleo remunerado en condiciones de igualdad- y la autonomía física, relacionada con la capacidad de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo. En este sentido es importante incorporar indicadores que den cuenta de la capacidad que tienen las mujeres para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, es necesario incorporar un análisis sobre la violencia contra la mujer ya que es una de las manifestaciones más extremas de la desigualdad de género.

Derechos sexuales y reproductivos

Ejercer los derechos sexuales y reproductivos es esencial para la igualdad de género y la autonomía de la mujer. La salud reproductiva implica que las personas tienen la libertad de decidir cuando reproducirse, implícito está el hecho de que mujeres y hombres tienen el derecho de estar informados y de tener acceso a métodos de planificación seguros, efectivos y al alcance de su presupuesto.

Acceder a métodos de planificación permite que las mujeres puedan combinar el deseo de tener familia con la capacidad para trabajar y tener acceso a ingresos propios o continuar con su educación. Por ejemplo, varias investigaciones muestran que las mujeres que son madres antes de los 20 años alcanzan niveles de educación mucho menores que las mujeres que postergan esta decisión hasta estar en la década de los veinte. (Johns Hopkins School of Public Health, 1999). De acuerdo a la CEPAL (1998) las mujeres son madres a muy temprana edad, los riesgos de complicaciones durante el embarazo y los riesgos al momento de dar a luz son muy grandes.

Tener la posibilidad de tomar decisiones estratégicas en la vida es central para el empoderamiento de las mujeres. Decidir si se quiere tener hijos, cuantos tener y cuando tenerlos son decisiones fundamentales en la vida de cualquier persona, pero particularmente en el caso de las mujeres porque son ellas las que llevan la carga biológica de la reproducción. La Tabla 3 muestra los niveles de fecundidad no deseada en la región. Se observa que los valores fluctúan entre 15% y 40%. En general, los países que están en etapas incipientes de transición demográfica son los que tienen mayores tasas de fecundidad no deseada. Dentro de cada país también existen tasas de fecundidad heterogéneas. De acuerdo al CELADE (2003b), las mujeres más pobres son las que tienen mayor probabilidad de ser afectadas por tasas de fecundidad altas.¹⁵

¹⁵ En el documento del CELADE (2003b) se considera que una mujer es de fecundidad alta si tiene: (i) menos de 20 años y tiene un hijo o más; (ii) entre 20 y 24 años y tiene dos o más hijos; (iii) entre 25 y 29 años y tiene 3 o más hijos; (iv) entre 30 y 34 años y tiene cuatro o más hijos y (v) entre 40 y 49 años y tiene cinco o más hijos.

TABLA 3
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y
DEMANDA INSATISFECHA DE ANTICONCEPTIVOS SEGÚN ETAPA DE
TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

País y etapa de transición demográfica	Tasa Global de Fecundidad 1995-2000	Demanda Insatisfecha de Planificación Familiar alrededor del 2000	Porcentaje de Fecundidad No Deseada
Incipiente			
Guatemala	4.9	23.1	18.0
Haití	4.4	39.8	40.4
Bolivia	4.4	26.1	40.5
Moderada			
Honduras	4.3	18.0	12.3
Nicaragua	4.3	14.7	30.6
Paraguay	4.2	17.3	4.0
El Salvador	3.2	14.2	15.9
Plena transición			
Ecuador	3.1	10.0	21.2
Perú	3.0	12.1	37.9
Republica Dominicana	2.9	10.2	21.9
México	2.8	14.2	--
Colombia	2.8	6.2	30.8
Brasil	2.3	7.3	28.0
Avanzada			
Argentina	2.6	--	--
Chile	2.4	--	--
Cuba	1.6	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a la información presentada por el CELADE en el Boletín Demográfico No. 72, 2002.

Notas: Un nacimiento es considerado deseado, si el número de hijos sobrevivientes en el momento del embarazo era menor que el número ideal de hijos, tal como lo informó la entrevistada. Las tasas de fecundidad deseada están basadas en los nacimientos de los últimos tres o cinco años anteriores a la encuesta y puede ser interpretada como el nivel de fecundidad que teóricamente resultaría si todos los nacimientos no deseados pudiesen ser prevenidos. El complemento de los nacimientos deseados son los nacimientos no deseados. En Ecuador, Nicaragua y Paraguay los nacimientos no deseados son aquellos nacimientos ocurridos en un período de tres o cinco años antes de la encuesta y que las madres declararon que no lo deseaban al momento de quedar embarazadas. La interpretación de ambas tasas es igual.

A pesar del aumento en el uso de anticonceptivos en las últimas décadas, se puede apreciar que la demanda insatisfecha de métodos de planificación sigue siendo elevada en varios países de la región. Si las mujeres de todos los estratos socioeconómicos no tienen acceso a métodos de planificación familiar, los niveles de fecundidad no deseada seguirán siendo elevados, vulnerando así los derechos de la mujer y la autonomía sobre su cuerpo.

El ODM-6 de “Combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades” incluye dentro de sus indicadores oficiales indicadores como “Uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos” y “Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo, entre jóvenes de

15 y 24 años". Estos indicadores además de tener un impacto en la prevención del VIH/SIDA, también tienen un efecto directo en la fecundidad no deseada e inciden en la disminución de abortos en condiciones inseguras.

Violencia

La violencia contra la mujer ejercida por la pareja es una de las manifestaciones más extremas de la desigualdad de género y es una de las principales barreras para el empoderamiento de la mujer. Por lo tanto, para poder alcanzar la igualdad entre sexos y la autonomía de la mujer es indispensable dar visibilidad a este problema de manera que se puedan diseñar acciones efectivas que permitan erradicarla.

Existen múltiples consecuencias de la violencia, las cuales no sólo afectan el bienestar de las mujeres sino también el de los niños que viven en hogares violentos. Por ejemplo la evidencia empírica muestra que las mujeres que sufrieron violencia doméstica durante el embarazo tenían tres veces más complicaciones durante el nacimiento (Valdez y Sanín, 1996). También se ha encontrado una correlación positiva entre violencia doméstica y bajo peso al nacer (Valladares, 1996). Más aún, el comportamiento violento es en gran parte aprendido por parte de victimarios como de víctimas, es decir los niños que presencian violencia tienen más probabilidad de ejercerla y en el caso de las niñas tienen más probabilidad de sufrirla (Huesmann, 1987). Además las mujeres víctimas de violencia tienen mayores riesgos de infección del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, debido al temor a negociar relaciones sexuales con uso de preservativos en caso de relaciones de alto riesgo, en los casos de violencia sexual como son las violaciones estos riesgos son aún mayores (UNFPA, 2005). La violencia puede además afectar el nivel educacional de niñas y niños. En Nicaragua un estudio comprobó que 63% de los hijos de mujeres víctimas de abusos debían repetir un año escolar y, en promedio, abandonaban la escuela cuatro años antes que los demás. (BID, 1997)

En síntesis, la evidencia empírica muestra que la violencia contra la mujer atenta contra el logro del ODM-5, ya que las mujeres que sufren violencia tienen más probabilidad de sufrir complicaciones en el embarazo y sus hijos tienen más probabilidad de tener bajo peso al nacer lo que se relaciona con el ODM-4. La violencia contra la mujer afecta al ODM-6, puesto que las mujeres que sufren violencia tienen mayores riesgos de contraer SIDA y también influye negativamente el logro del ODM-2. Además de esto, a pesar de que la violencia es transversal a todos los estratos sociales, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2005), las mujeres que viven en la pobreza son más susceptibles de sufrir violencia.

Asimismo, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (OEA, 1994) define la violencia de género como cualquier acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga -o pueda tener- como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

La región de América Latina y El Caribe es la única en el mundo que cuenta con una convención específica para la prevención, sanción y erradicación de la violencia, que además ha sido ratificada por la mayoría de los países de la región. En esta Convención se reconoce que la violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales ya que limita -total o parcialmente- el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos y libertades de la mujer. De acuerdo a esta definición, la violencia contra la mujer puede darse dentro de la familia, o en la comunidad. En América Latina la violencia doméstica ejercida

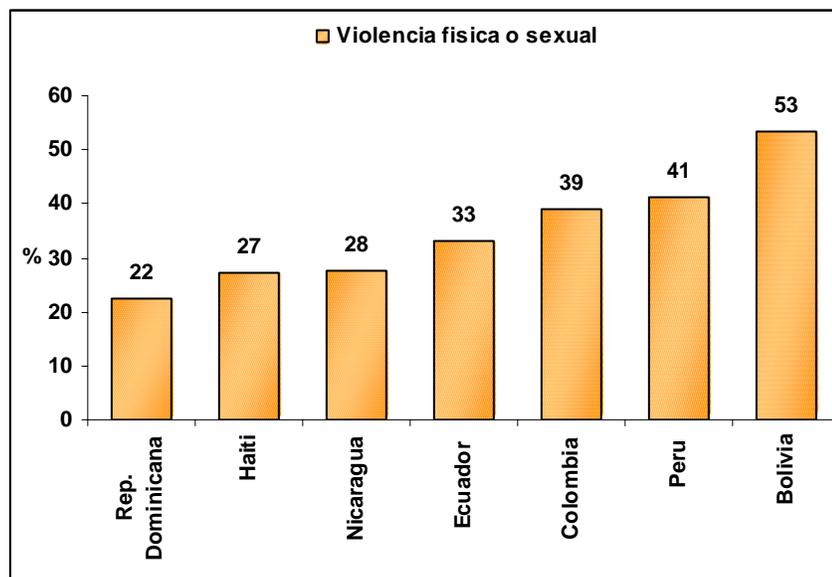
por la pareja es una de las formas más frecuentes de violencia contra la mujer, cuya expresión máxima es el femicidio.

Las oficinas nacionales de la mujer han sido las principales promotoras para realizar encuestas que den cuenta de la magnitud de este fenómeno; también algunos institutos nacionales de estadística participaron en este proceso (Alméras et. al. 2002). La cobertura geográfica de estas encuestas es variable, pudiendo abarcar unas cuantas regiones del país o ser de nivel nacional. Estas encuestas presentan un importante aporte para el estudio de la violencia a nivel local, pero no son comparables entre países.

A nivel internacional, una de las principales fuentes de información que proporciona información comparable entre países sobre este fenómeno proviene del módulo incorporado en las Encuestas de Demografía y Salud. Estas Encuestas han sido realizadas en Bolivia, Ecuador, Colombia, Haití, Nicaragua, Perú, y República Dominicana. Son de cobertura nacional y las preguntas sobre violencia son realizadas a mujeres entre 15 y 49 años que están o estuvieron casadas o unidas.

Los datos recopilados por estas encuestas indican que el porcentaje de mujeres casadas o unidas que alguna vez sufrieron violencia física o sexual por parte de la pareja fluctúa entre 22% (República Dominicana) y 53% (Bolivia). La violencia física es definida como el uso intencional de fuerza física con la posibilidad de causar muerte, incapacidad o daño. Incluye, pero no se limita a; rasguños, empujones, mordiscos, lanzamiento de objetos, jalones de pelo, bofetadas, golpes, quemaduras, uso de armas de fuego o cortopunzantes, o uso del propio cuerpo contra el otro. La violencia física también incluye, el obligar a terceras personas a cometer los actos enunciados anteriormente. La violencia sexual está definida como los ataques físicos de un compañero que puedan incluir violación y violencia sexual.

GRÁFICO 27
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PORCENTAJE DE MUJERES
ALGUNA VEZ CASADAS O UNIDAS QUE SUFRIERON VIOLENCIA FÍSICA O
SEXUAL POR PARTE DE SU ESPOSO O COMPAÑERO
MUJERES ENTRE 15 Y 49 AÑOS, ALREDEDOR DEL 2000



Nota: Nicaragua incluye solamente los casos reportados de violencia física.

Fuente: Elaboración propia en base a la información presentada en las Encuestas de Demografía y Salud. Véase: <http://www.measuredhs.com>

Las estadísticas de violencia deben ir más allá de contabilizar el número de mujeres afectadas por la violencia, ya que también es necesario reconocer que el problema de la violencia en la relación de pareja refleja el acceso y uso desigual de los diversos recursos dentro del hogar. Por lo tanto, al estudiar la violencia, es necesario estudiar las relaciones de poder dentro de la pareja y al interior de la familia.

El análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de México para el año 2003 indica que si las mujeres son las principales encargadas del trabajo del hogar –en relación a las mujeres que viven en hogares donde el trabajo doméstico se distribuye más equitativamente- entonces tienen más probabilidad de ser víctimas de violencia física. Por otro lado, las mujeres que tienen más libertad personal son más proclives a sufrir violencia emocional, pero menos propensas para sufrir violencia física y sexual. Finalmente, si las mujeres tienen mayor poder de decisión dentro del hogar, entonces tienen más probabilidad de sufrir cualquier tipo de violencia. Este resultado aparentemente contraintuitivo refleja la lucha de poderes que existe entre hombres y mujeres, donde los hombres pueden recurrir a la violencia¹⁶. Este resultado se advierte también en otros países de la región por ejemplo, de acuerdo a la información presentada en las Encuestas de Demografías y Salud en República Dominicana las mujeres con más educación que sus cónyuges son víctimas de mayor violencia en relación a las mujeres que tienen menor o igual educación que su pareja. En Nicaragua (1997), República Dominicana (2002), México (2003) y Bolivia (2003) las mujeres que trabajan sufren más violencia física que las que no trabajan.

¹⁶“Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003”, INAMU, INEGI, CRIM, 2004.

La Tabla 4 muestra la relación que existe entre educación de las mujeres y violencia física, sexual y emocional. Se observa que las mujeres con educación primaria sufren más violencia que las mujeres sin educación, en casi todos los países. Solo cuando las mujeres tienen educación secundaria la violencia física tiende a disminuir, aunque todavía se mantiene en niveles elevados. La violencia emocional es más común y se observa que inclusive puede incrementarse con el nivel de educación como se observa en Haití, Perú y República Dominicana.

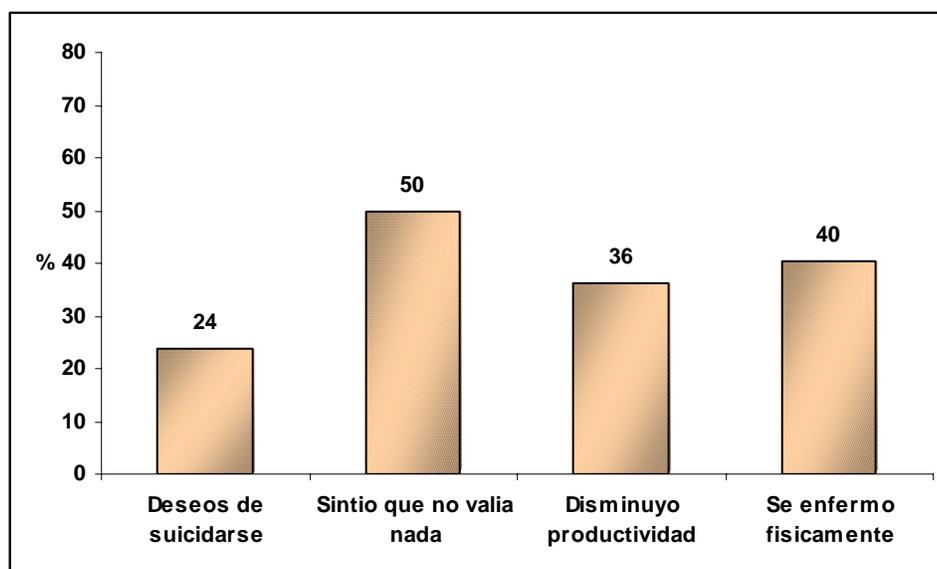
TABLA 4
PORCENTAJE DE MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS O UNIDAS QUE SUFRIERON
VIOLENCIA FÍSICA, SEXUAL O EMOCIONAL POR PARTE DE SU ESPOSO O
COMPAÑERO, DE ACUERDO AL NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA MUJER

Bolivia 2003	Nivel educativo	Violencia física	Violencia sexual	Violencia emocional
	Sin Educación	53.8	16.6	53.0
	Primaria	54.6	16.4	55.5
	Secundaria	52.5	14.7	54.5
	superior	38.6	9.6	44.0
	Total	52.3	15.2	53.8
Colombia 2005	Nivel educativo	Violencia física	Violencia sexual	Violencia emocional
	Sin Educación	37.7	14.3	71.0
	Primaria	42.4	13.9	67.2
	Secundaria	39.5	11.0	65.3
	Superior	30.6	7.2	62.2
	Total	39.0	11.5	65.7
Haití 2000	Nivel educativo	Violencia física	Violencia sexual	Violencia emocional
	Sin Educación	14.2	13.2	81.2
	Alfabetizada/primaria	19.4	19.1	82.6
	Secundaria o más	22.5	17.3	89.5
	Total	18.2	17.0	84.2
Perú 2004	Nivel educativo	Violencia Física	Violencia sexual	Violencia emocional
	Sin Educación	40.5	22.5	65.5
	Primaria	43.6	16.5	65.7
	Secundaria	44.7	15.7	72.5
	superior	7.1	12.8	65.4
	Total	41.2	15.6	68.2
Rep.Dominicana 2002	Nivel educativo	Violencia Física	Violencia sexual	Violencia emocional
	Sin Educación	23.7	6.5	66.9
	Primaria 1 a 4	23.8	8.6	70.3
	Primaria 5 a 8	23.8	8.3	71.5
	Secundaria	20.9	4.7	66.3
	Superior	15.9	3.5	58.0
	Total	21.7	6.4	67.5

Fuente: Unidad de la Mujer y Desarrollo en base a las Encuestas de Demografía y Salud. Véase: <http://www.measuredhs.com>

El Gráfico 28 muestra algunos de los resultados de los episodios de violencia. Se observa que después de un episodio de violencia la mitad de las mujeres había perdido la autoestima y sintió que no valía nada y el 24% tuvo deseos de suicidarse. Un 36% de mujeres sintió que disminuyó su productividad y 40% se enfermó físicamente. La encuesta también revela que 2% de las mujeres sufrió un aborto como consecuencia de un episodio de violencia. Esta información muestra como la violencia vulnera la vida de la mujer en todas sus dimensiones. Por lo tanto, si se quiere alcanzar el objetivo de igualdad de género y autonomía de la mujer es indispensable tener indicadores que permitan conocer la magnitud y las características de esta situación. Solamente así será posible diseñar políticas públicas eficientes para solucionar este problema.

GRÁFICO 28
COLOMBIA, 2005
PORCENTAJE DE MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS O UNIDAS QUE
EXPERIMENTARON VIOLENCIA FISICA POR PARTE DEL COMPAÑERO SEGÚN
RESULTADO DE LOS EPISODIOS



Fuente: Elaboración propia en base a las Encuestas de Demografía y Salud. Véase: <http://www.measuredhs.com>

ESTADO DEL ARTE DE LA INFORMACIÓN PARA MEDIR EL ODM-3

En esta sección se realiza un breve análisis del estado de la información existente actualmente para monitorear calcular los indicadores básicos, complementarios y adicionales sugeridos para monitorear el ODM-3, en base a la información disponible en los organismos internacionales¹⁷.

Indicadores ODM

La Tabla 5 indica que la mayor parte de los países de América Latina reporta a los organismos internacionales la asistencia escolar a la educación primaria, secundaria y en menor medida a la educación terciaria desagregada por sexo. En El Caribe un menor porcentaje de países reporta información desagregada por sexo. La información sobre el acceso a los servicios educativos es recolectada a través de registros administrativos generados por los sistemas escolares y reportados a los ministerios de Educación; también se utiliza la información recopilada por los Censos de Población y Vivienda y en menor medida la información de las Encuestas de Hogares, debido a los problemas de representatividad que pueden tener cuando se quiere realizar desagregaciones para grupos poblacionales muy pequeños, que pueden no estar representados adecuadamente en estas encuestas. A nivel internacional estos datos son recolectados por la UNESCO y por la División de Estadísticas de Naciones Unidas. El 90% de los países de América Latina y el 30% de los países de El Caribe pueden calcular el indicador: Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector agrícola. La información relacionada a la participación política de la mujer es centralizada por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas y por la Unión InterParlamentaria en base a la información proporcionada por los Parlamentos Nacionales. La proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional está disponible para todos los países Latinoamericanos.

¹⁷ El Anexo III contiene un resumen de la información disponible para calcular los indicadores adicionales y complementarios relativos al ODM-1 y al ODM-2.

TABLA 5
PAÍSES PARA LOS QUE EXISTE INFORMACIÓN EN LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES PARA CALCULAR LOS INDICADORES RELATIVOS AL ODM-3*

	INDICADORES ODM											
	Indicador 9 Relación entre niñas y niños en la matriculación:						Indicador 10 Relación en las tasas de alfabetización de mujeres y hombres entre 15 y 24 años		Indicador 11 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola		Indicador 12 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el Parlamento Nacional	
	Primaria		Secundaria		Superior		90's	2000's	90's	2000's	90's	2000's
	90's	2000's	90's	2000's	90's	2000's						
AMERICA LATINA												
Argentina	√	√		√		√	√	√	√	√	√	√
Bolivia	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√
Brazil	√	√		√	√	√	√	√	√	√	√	√
Chile	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√
Colombia	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Costa Rica	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√
Cuba	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Ecuador	√	√		√		√	√	√	√	√	√	√
El Salvador	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Guatemala	√	√		√		√	√	√	√	√	√	√
Haiti	√		√			√	√	√	√	√	√	√
Honduras	√	√			√	√	√	√	√	√	√	√
Mexico	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Nicaragua	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Panama	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√
Paraguay	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Peru	√	√		√		√	√	√	√	√	√	√
Rep. Dominicana	√	√				√	√	√	√	√	√	√
Uruguay	√	√		√		√	√	√	√	√	√	√
Venezuela	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√
CARIBE												
Anguilla		√		√								
Antigua and Barbuda												
Antillas Neerlandesas		√		√	√	√	√	√	√	√	√	√
Aruba		√		√								
Bahamas	√	√		√		√		√	√	√	√	√
Barbados	√	√		√	√	√	√	√	√	√	√	√
Belize	√	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√
Dominica		√		√						√	√	√
Granada		√										
Guadalape												
Guyana Francesa												
Guyana	√	√	√	√		√				√	√	√
Islas Caiman												
Islas Turcas y Caicos		√		√								
Islas vírgenes de los Estados Unidos												
Islas Vírgenes Británicas		√		√								
Jamaica	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
Martinica						√	√					
Montserrat												
Puerto Rico						√	√	√	√			
St. Kitts and Nevis										√	√	√
St. Vincent and the Grenadines	√	√	√	√						√	√	√
SantaLucia	√	√	√	√	√	√	√				√	√
Suriname	√	√	√	√				√	√	√	√	√

* Las fuentes de información consultadas fueron: CEPAL, UNESCO, UIT. La ausencia de información solamente indica que no ésta no se encontraba disponible en las fuentes indicadas, pero es posible de que el país cuente con información señalada.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

El indicador relativo a la tasa de analfabetismo para las mujeres mayores de los 15 años está disponible para la mayoría de los países de la región en la página web de la Unidad de Mujer y Desarrollo (UMD) de la CEPAL, quien usa como fuente la información proporcionada por la UNESCO. Esta misma Unidad cuenta con información del número de países que tienen medidas de acción positiva para fomentar la participación política de la mujer, como este indicador es una variable dicotómica que puede ser sí o no, puede ser calculado para todos los países. El indicador porcentaje de mujeres y hombres ocupados en sectores de baja productividad es calculado por la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las Encuestas de Hogares, actualmente se encuentra disponible para casi el 90% de los países de América Latina y para un porcentaje menor en los países de El Caribe.

TABLA 6
PAÍSES PARA LOS QUE EXISTE INFORMACIÓN EN LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES PARA CALCULAR LOS INDICADORES RELATIVOS AL ODM-3*

	INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
	Indicador 10c		Indicador 11c		Indicador 12c	
	Indice de paridad en las tasas de alfabetización de los mayores de 15 años		Porcentaje de población femenina y masculina ocupada en sectores de baja productividad		Indicador si el país tiene una Ley de Cuotas a nivel Parlamentario	
	90's	2000's	90's	2000's	90's	2000's
AMERICA LATINA						
Argentina	√	√	√	√	√	√
Bolivia	√	√	√	√	√	√
Brazil	√	√	√	√	√	√
Chile	√	√	√	√	√	√
Colombia	√	√			√	√
Costa Rica	√	√	√	√	√	√
Cuba	√	√			√	√
Ecuador	√	√	√	√	√	√
El Salvador	√	√	√	√	√	√
Guatemala	√	√	√	√	√	√
Haiti	√	√			√	√
Honduras	√	√	√	√	√	√
Mexico	√	√	√	√	√	√
Nicaragua	√	√	√	√	√	√
Panama	√	√	√	√	√	√
Paraguay	√	√	√	√	√	√
Peru	√	√	√	√	√	√
Rep. Dominicana	√	√		√	√	√
Uruguay	√	√	√	√	√	√
Venezuela	√	√	√	√	√	√
CARIBE						
Anguilla					√	√
Antigua and Barbuda					√	√
Antillas Neerlandesas	√	√			√	√
Aruba					√	√
Bahamas	√				√	√
Barbados	√	√			√	√
Belize	√	√			√	√
Dominica					√	√
Granada					√	√
Guadalape					√	√
Guyana Francesa					√	√
Guyana	√				√	√
Islas Caiman					√	√
Islas Turcas y Caicos					√	√
Islas vírgenes de los Estados Unidos					√	√
Islas Vírgenes Británicas					√	√
Jamaica	√	√			√	√
Martinica	√	√			√	√
Montserrat					√	√
Puerto Rico	√	√			√	√
St. Kitts and Nevis					√	√
St. Vincent and the Grenadines					√	√
SantaLucia					√	√
Suriname					√	√

* Las fuentes de información consultadas fueron: CEPAL, UNESCO, UIT. La ausencia de información solamente indica que no ésta no se encontraba disponible en las fuentes indicadas, pero es posible de que el país cuente con información señalada.

INDICADORES ADICIONALES

La tasa de desempleo femenina es reportada a la OIT en 90% de los países de América Latina, pero sólo en 30% de los países de El Caribe. Las estadísticas oficiales de la fuerza de trabajo y sus características son recolectadas por las Oficinas de Estadísticas de los países o por los Ministerios de Trabajo. El indicador brecha de género en los salarios es calculado por la UMD. Para monitorear adecuadamente el ODM-3 también es necesario saber cómo las mujeres distribuyen su tiempo entre las labores de cuidado y otras actividades relacionadas a su desarrollo personal, conocer cual es la capacidad que tienen para ejercer sus los derechos sexuales y reproductivos y saber cual es la magnitud de la violencia de género en las relaciones de pareja, ya que todos estos elementos son fundamentales para la autonomía de la mujer.

La Plataforma de Beijing pidió a las instituciones estadísticas internacionales diseñar instrumentos adecuados que permitan visibilizar el trabajo doméstico y de cuidado que realizan las mujeres. En la región solamente Bolivia, Ecuador, Guatemala y Nicaragua han incorporado al menos una vez en los últimos años módulos de uso de tiempo en sus Encuestas de Hogares. Mientras que Cuba y México son los únicos países que han llevado adelante esfuerzos más sistemáticos para conocer la manera en que hombres y mujeres distribuyen su tiempo.

Los indicadores que permiten medir la capacidad de ejercer los derechos reproductivos de las mujeres son: la demanda insatisfecha de planificación familiar y el porcentaje de fecundidad no deseada. Estos indicadores han sido calculados por la CEPAL para más de la mitad de los países de América Latina.

Finalmente, la información acerca de la violencia contra la mujer es recolectada a nivel internacional sistemáticamente por las Encuestas de Demografía y Salud, las cuales han sido realizadas en Bolivia, Colombia, Haití, Perú y República Dominicana. A nivel nacional varios países de la región han realizado encuestas y estudios que buscan estudiar con mayor profundidad este fenómeno, a pesar de no ser comparables a nivel internacional son de suma utilidad para los países. Por otro lado, Argentina, Chile, Costa Rica, Guatemala, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay son ejemplos de países que cuentan con registros administrativos que dan cuenta de algunas de las características de las víctimas de violencia¹⁸.

¹⁸ Un resumen de la mayoría de las encuestas y estudios realizados por los países, junto con los principales hallazgos de las mismas puede ser encontrado en Alméras et. al (2002). En la tabla 7 solamente se indica a los países que cuentan con Encuestas de Demografía y Salud.

TABLA 7
PAÍSES PARA LOS QUE EXISTE INFORMACIÓN EN LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES PARA CALCULAR LOS INDICADORES RELATIVOS AL ODM-3*

	INDICADORES ADICIONALES							
	Indicador 3A1 Tasa de desempleo femenina y masculina de la población de 15 años y más.		Indicador 3A2 Relacion del ingreso salarial de las mujeres como proporcion del de los hombres.		Indicador 3A3 Tasas de participación de hombres y mujeres en actividades domésticas		Indicador 3A4 Promedio de horas diarias en quehaceres del hogar, según duración de la jornada laboral	
	90's	2000's	90's	2000's	90's	2000's	90's	2000's
AMERICA LATINA								
Argentina	√	√	√	√				
Bolivia	√	√	√	√		√		
Brazil	√	√	√	√				
Chile	√	√	√	√				
Colombia	√	√	√	√				
Costa Rica	√	√	√	√				
Cuba					√	√	√	√
Ecuador	√	√	√	√				
El Salvador	√	√	√	√				
Guatemala	√	√	√	√				
Haiti								
Honduras	√	√	√	√				
Mexico	√	√	√	√	√	√	√	√
Nicaragua	√	√	√	√				
Panama	√	√	√	√				
Paraguay	√	√	√	√				
Peru	√	√	√	√				
Rep. Dominicana	√	√	√	√				
Uruguay	√	√	√	√		√		√
Venezuela	√	√	√	√				
CARIBE								
Anguilla								
Antigua and Barbuda								
Antillas Neerlandesas								
Aruba								
Bahamas	√	√						
Barbados	√	√						
Belize	√	√						
Dominica		√						
Granada		√						
Guadalape		√						
Guyana Francesa								
Guyana								
Islas Caiman								
Islas Turcas y Caicos								
Islas vírgenes de los Estados Unidos								
Islas Vírgenes Británicas								
Jamaica								
Martinica								
Montserrat								
Puerto Rico								
St. Kitts and Nevis								
St. Vincent and the Grenadines								
SantaLucia	√	√						
Suriname								

* Las fuentes de información consultadas fueron: CEPAL, UNESCO, UIT. La ausencia de información solamente indica que no ésta no se encontraba disponible en las fuentes indicadas, pero es posible de que el país cuente con información señalada.

TABLA 7 (continuación)

	INDICADORES ADICIONALES							
	Indicador 3A5		Indicador 3A6		Indicador 3A7		Indicador 3A8	
	Tasa Global de Fecundidad		Demanda insatisfecha de planificación familiar		Porcentaje de fecundidad no deseada		Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que sufrieron violencia física, sexual o psicológica por parte de una pareja	
	90's	2000's	90's	2000's	90's	2000's	90's	2000's
AMERICA LATINA								
Argentina	√	√						
Bolivia	√	√	√	√	√	√	√	√
Brazil	√	√	√	√	√	√		
Chile	√	√						
Colombia	√	√	√	√	√	√	√	√
Costa Rica	√	√			√			
Cuba	√	√						
Ecuador	√	√	√	√	√	√		
El Salvador	√	√	√	√	√	√		
Guatemala	√	√	√	√	√	√		
Haiti	√	√	√	√	√	√	√	√
Honduras	√	√	√	√	√	√		
Mexico	√	√	√	√				
Nicaragua	√	√	√	√	√	√	√	
Panama	√	√						
Paraguay	√	√	√	√	√	√		
Peru	√	√	√	√	√	√		√
Rep. Dominicana	√	√	√	√	√	√	√	√
Uruguay	√	√						
Venezuela	√	√						
Caribe								
Anguilla								
Antigua and Barbuda								
Antillas Neerlandesas	√	√						
Aruba								
Bahamas	√	√						
Barbados	√	√						
Belize	√	√	√		√			
Dominica								
Granada								
Guadalape	√	√						
Guyana Francesa	√	√						
Guyana	√	√						
Islas Caiman								
Islas Turcas y Caicos								
Islas vírgenes de los Estados Unidos								
Islas Vírgenes Británicas								
Jamaica	√	√	√		√			
Martinica	√	√						
Montserrat								
Puerto Rico	√	√						
St. Kitts and Nevis								
St. Vincent and the Grenadines								
SantaLucia	√	√						
Suriname	√	√						

TABLA 8
PORCENTAJE DE INDICADORES QUE PUEDEN SER CALCULADOS EN CADA PAÍS,
EN BASE A LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES, DATOS PARA ALREDEDOR DEL 2000*

	Indicadores ODM	Indicadores Complementarios	Indicadores Adicionales
America Latina			
Argentina	100	100	38
Bolivia	100	100	100
Brazil	100	100	63
Chile	100	100	38
Colombia	100	67	75
Costa Rica	100	100	38
Cuba	100	67	38
Ecuador	83	100	75
El Salvador	100	100	63
Guatemala	83	100	88
Haiti	17	67	50
Honduras	83	100	63
Mexico	100	100	75
Nicaragua	83	100	63
Panama	100	100	38
Paraguay	100	100	63
Peru	100	100	75
Rep. Dominicana	67	100	75
Uruguay	100	100	63
Venezuela	100	100	38
Caribe			
Anguilla	33	0	0
Antigua and Barbuda	0	0	0
Antillas Neerlandesas	83	33	13
Aruba	50	0	0
Bahamas	67	0	25
Barbados	100	33	25
Belize	83	33	25
Dominica	50	0	13
Granada	17	0	13
Guadalape	0	0	25
Guyana Francesa	0	0	13
Guyana	50	0	13
Islas Caiman	0	0	0
Islas Turcas y Caicos	33	0	0
Islas vírgenes de los Estados Unidos	0	0	0
Islas Vírgenes Británicas	50	0	0
Jamaica	100	33	13
Martinica	17	33	13
Montserrat	0	0	0
Puerto Rico	33	33	13
St. Kitts and Nevis	17	0	0
St. Vincent and the Grenadines	50	0	0
SantaLucía	67	0	25
Suriname	83	0	13

Nota: Los Indicadores ODM son: (i) Relación entre niñas y niños en la matriculación: Primaria, Secundaria, Superior; (ii) Relación en las tasas de alfabetización de mujeres y hombres entre 15 y 24 años; (iii) Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola; (iv) Proporción de puestos ocupados por mujeres en el Parlamento Nacional.

Los Indicadores Complementarios son: (i) Relación en las tasas de alfabetización de mujeres y hombres mayores de 15 años, (ii) Porcentaje de población femenina y masculina ocupada en sectores de baja productividad (iii) Indicador si el país tiene una ley de cuotas a nivel parlamentario..

Los Indicadores Adicionales son: (i) Tasa de desempleo femenina; (ii) Relación de ingresos de mujeres y hombres en el sector asalariado (iii) Tasas de participación de hombres y mujeres en actividades domésticas; (iv) Promedio de horas diarias en quehaceres del hogar, según duración de la jornada laboral; (v) Tasa global de fecundidad (vi) Demanda insatisfecha de planificación familiar; (vii) Porcentaje de fecundidad no deseada; (viii) Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia física, sexual o psicológica por parte de su esposo o compañero.

* Las fuentes de información consultadas fueron: CEPAL, USAID, UIT. La información de las encuestas de uso de tiempo fue obtenidas consultando directamente las encuestas de los países. La ausencia de información solamente indica que no se encontraba en las fuentes indicadas, por lo tanto es perfectamente posible de que el país cuente con información señalada.

INDICADORES SUGERIDOS

En varias de las secciones existen un conjunto de indicadores sugeridos los cuales no pueden ser calculados en muchos de los países de la región, debido a la falta de información disponible. Dentro de este grupo de indicadores se destacan los relacionados al tiempo dedicado a las labores de cuidado y al trabajo doméstico no remunerado. En el año 2005 la CEPAL organizó la Reunión Regional “Las Encuestas del Uso del Tiempo su Diseño y Aplicación”, los asistentes de la reunión resaltaron la importancia de impulsar estas iniciativas en los países de la región de manera periódica y sistemática. Además, se reconoció la importancia de tener criterios de medición que permitan la comparabilidad internacional de los resultados. Estas encuestas son de fundamental importancia para dar visibilidad al trabajo que realizan las mujeres.

En síntesis, la información disponible indica que la mayor parte de los países de América Latina cuentan con la información necesaria para medir varios de los indicadores ODM, los indicadores complementarios y los indicadores adicionales relativos al tema de pobreza, educación y empleo. Por otro lado, se evidencia la necesidad de fortalecer la implementación de uso de fuentes de información adicionales, como las Encuestas de Uso del Tiempo, las Encuestas de Violencia contra la Mujer y las Encuestas de Demografía y Salud.

Bibliografía

- Almerás, D., R. Bravo, V. Milosavljevic, S. Montaña, N. Rico (2002) “Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y El Caribe, Una propuesta para medir su magnitud y evolución”, Serie Mujer y Desarrollo 40, Santiago de Chile, CEPAL.
- Banco Mundial (2001), “Endengering Development Through Gender Equality in Rights, Resources and Voice”, Washington, DC.
- Banco Mundial (2002), “Women’s Employment and Pay in Latin America, Overview and Methodology, Vol. I”, George Psacharopoulos and Zafiris Tzannatos, Washington, DC.
- Banco Mundial (2005), “Gender Equality & The Millenium Development Goals”.
- Banco Mundial (2006), “Poverty Reduction And Growth: Virtuous And Vicious Circles”, Perry G., Arias O., López H., Maloney W., Servén L.
- BID (Inter-American Development Bank), (1997). The socio-economic impact of domestic violence against women in Chile and Nicaragua, WID, por Morrison A. y Orlando B.
- BID (Inter-American Development Bank), (1998) Colombia. Proposal
- BID (Inter-American Development Bank) (2004), Se buscan buenos empleos. Los mercados laborales en América Latina, Washington D.C.
- Bravo, R. (2004), “Las metas del Milenio y la Igualdad de Género. El caso de Perú”, Serie Mujer y Desarrollo 55, Santiago de Chile, CEPAL, UNIFEM.
- Bravo, R. y D. Zapata (2005), “Las metas del Milenio y la Igualdad de Género. El caso de Bolivia”, Serie Mujer y Desarrollo 76, Santiago de Chile, CEPAL, UNIFEM.
- Bravo, R. (2005), “Las metas del Milenio y la Igualdad de Género. El caso de la República Bolivariana de Venezuela”, Serie Mujer y Desarrollo 73, Santiago de Chile, CEPAL, UNIFEM.
- Calla, R. (2005). “La mujer indígena en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Panamá: Un panorama de base a partir de la Ronda de Censos 2000”, Unidad de la Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, mimeo.
- CELADE (2003a), Serie Población y Desarrollo 46 “La fecundidad alta en América Latina y el Caribe: un riesgo en transición”, Jorge Rodríguez Vignoli.
- CELADE (2003b), Serie Población y Desarrollo 46 “Determinantes próximos de la fecundidad. Una aplicación a países latinoamericanos”, Guiomar Bay, Fabiana Del Popolo, Delicia Ferrando.
- CEPAL, (2003), “Panorama Social de América Latina 2002-2003”.
- CEPAL (2004a), Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe “Camino hacia la equidad de género en América Latina y El Caribe”.
- CEPAL (2004b), Unidad Mujer y Desarrollo, “Entender la pobreza desde una perspectiva de género”, Serie Mujer y Desarrollo 52, Santiago de Chile.
- CEPAL (2005), “Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una Mirada Desde América Latina y El Caribe”, Santiago de Chile.
- Duryea, S., A. Cox and M. Ureta (2001), “Women in the Latin American Labor Market: The Remarkable 1990’s,” paper presented at the seminar *Mujer en el Trabajo: Un Reto para el Desarrollo*.
- Espinosa, I. (2005), “Las metas del Milenio y la Igualdad de Género. El caso de Guatemala”, Santiago de Chile, Serie Mujer y Desarrollo 74 CEPAL, UNIFEM.
- INMUJERES (2005), “Las metas del Milenio y la Igualdad de Género. El caso de México”, Santiago de Chile, Serie Mujer y Desarrollo 67, CEPAL, UNIFEM.
- Espinosa, I. (2005), “Las metas del Milenio y la Igualdad de Género. El caso de Nicaragua”, Santiago de Chile, Serie Mujer y Desarrollo 68, CEPAL, UNIFEM.
- Giacometti, C. (2005), “Las metas del Milenio y la Igualdad de Género. El caso de Argentina”, Santiago de Chile, Serie Mujer y Desarrollo 72 CEPAL, UNIFEM.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2005), “Encuesta Nacional de Demografía y Salud”, La Paz, Bolivia.

INAMU, INEGI, CRIM (2004), “Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003”.

INEC, Ministerio de Salud de Nicaragua, DHS (1998) “Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud”.

FLACSO, UNIFEM (2005), “1995-2003. Have Women Progressed? Latin American Index of Fulfilled Commitment” <http://www.flacso.cl/flacso/biblos.php?code=1215>

Johns Hopkins School of Public Health (1999) “Why Family Planning Matters” citado en: “*Task Force on Gender Equality, Taking action: achieving gender equality and empowering women*”. UN, 2005.

Kabeer, N. (2003), “Gender Mainstreaming in Poverty Eradication and the Millenium Development Goals”, Commonwealth Secretariat, IDRC.

Larraín S., “El impacto de la violencia doméstica en la participación laboral y generación de ingresos de la mujer”, mimeo.

McElroy, M., and M. J. Horney. 1981. Nash-bargained household decisions: Towards a generalization of the theory of demand. *International Economic Review* 22 (2)

McElroy, M. 1990. The empirical content of Nash-bargained household behavior. *Journal of Human Resources* 25 (4): 559-583.

Milosavljevic V. (2003). “El enfoque de género y la medición de la pobreza”, citado en The World’s Women 2005, Progress in Statistics, United Nations, 2006.

Organización Mundial de la Salud (2005). Adressing violence against women and achieving the Millenium Development Goals.

Psacharopoulos, G., and H.A. Patrinos. (2002) “Returns to investment in education: A further update” Policy Research Working Paper 2881. World Bank

Serrano C. (2005) “La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina”, Serie Mujer y Desarrollo 70, Santiago de Chile, CEPAL

Subbaro, K., y L.Rainey. 1995. “Social gains from female education”. *Economic Development and Cultural Change* 44(1).

Tzannatos, Z. (1990), “Employment Segregation: Can we measure it and what does the measure mean?”, *British Journal of Industrial Relation* 28(1).

UN (United Nations) Millenium Project (2005a) “Investing in Development, A practical plan to achieve the Millenium Development Goal”.

UN (United Nations) Millenium Project (2005b) “Task Force on Gender Equality, Taking action: achieving gender equality and empowering women”.

UN (United Nations), 2006. Department of Economic and Social Affairs “The World’s Women, 2005, Progress in Statistics”.

UNDP (United Nations Development Program) (2005a) “En Route to Equality, A gender Review of Nacional MDG Reports”.

UNDP (United Nations Development Program) 2005b. “Etnicidad y los Objetivos del Milenio en América Latina y El Caribe”.

UNESCO, 2003. “Gender and Education For All, The Leap to Equality”.

UNFPA, 2005. Estado de la población mundial. La promesa de igualdad. Equidad de género, salud reproductiva y Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2005, p. 69.

Valdez-Santiago, R., y L.H. Sanin-Aguirre. 1996. “La Violencia Doméstica durante el Embarazo y Su Relación con el Peso al Nacer” citado en el reporte de la “Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 1998”.

Valladares Cardoza, E.M. 1996. “Bajo Peso al Nacer y Violencia Domestica: Estudio de Caso-referente” citado en el reporte de la “Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 1998”.

ANEXOS

**ANEXO I: ESTADO DE LOS INDICADORES PARA MONITOREAR LA META 1,
ALREDEDOR DEL 2002**

Países	Año	Incidencia de Pobreza (H)	Brecha de Pobreza (PG)	Ranking Pobreza	Ranking Brecha	Año	Proporcion de ingresos que recibe el quintil mas pobre	Ranking prop. de Ingresos que recibe el quintil mas pobre
Honduras	2002	54.4	26.6	1	1	2003	3.46	10
Nicaragua	2001	42.4	19	2	3	2001	5.59	16
Bolivia	2002	37.1	19.5	3	2	2002	1.6	1
Paraguay	2001	33.2	15.4	4	4	2001	2.22	2
Guatemala	2002	30.9	10.7	5	5	2002	2.88	7
Colombia /b	2002	23.7	10	6	6	2003	2.38	3
Venezuela (RB)	2002	22.2	9.3	7	8	2002	4.81	15
El Salvador Rep.	2001	22.1	9.5	8	7	2001	2.62	5
Dominicana	2002	20.3	9.3	9	9	2003	3.83	12
Panamá	2002	17.4	3.3	10	15	2002	2.57	4
Brasil	2003	13.9	5.9	11	12	2004	2.62	6
México	2004	11.7	3.5	12	14	2002	4.25	13
Argentina /a	2004	11.1	4.2	13	10	2003	3.24	8
Costa Rica	2002	8.2	3.9	14	13	2001	3.72	11
Chile	2003	4.7	1.7	15	16	2000	3.25	9
Uruguay /b	2002	2.5	0.6	16	17	2003	4.8	14

Fuente: Base de Indicadores Sociales, CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Área Metropolitana

b/ Área urbana.

ANEXO 2: PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS ENCUESTAS DE USO DEL TIEMPO EN LA REGION

País	Tipo de Encuesta	Año	Cobertura	Población Objetivo	Período de Referencia	Tipo de Preguntas
Bolivia	Módulo en la Encuesta Continua de Hogares	2001	Nacional	7 años y más	El día de ayer	Cerradas
Costa Rica	Módulo en la Encuesta Continua de Hogares	2004	Nacional	7 años y más	El día anterior de martes a viernes y el sábado y el domingo si la entrevista fue lunes	Cerradas
Cuba	Encuesta sobre el Uso del Tiempo	2001	Municipal	15 años y más	24 horas de los dos días de la semana asignados	Abiertas, Diario de Actividades
Ecuador	Módulo en la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo	2004	Urbana	5 años y más	Semana anterior	Cerradas
Guatemala	Módulo en la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida	2000	Nacional	12 años y más	El día de ayer	Cerradas
Uruguay	Encuesta sobre el Uso del Tiempo	2003	Montevideo y área metropolitana	16 años y más		Cerradas
Nicaragua	Módulo en la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida	1998	Nacional	6 años y más	El día de ayer	Cerradas
México	Módulo en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares	2002	Nacional	12 años y más	Semana anterior	Cerradas

ANEXO 3: NUMERO DE PAISES CON INFORMACION DISPONIBLE EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA CALCULAR LOS INDICADORES ODM, LOS INDICADORES COMPLEMENTARIOS Y LOS INDICADORES ADICIONALES*

OBJETIVO 1 ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar.

No	Indicadores del Milenio	America Latina				No	Indicadores Complementarios / Adicionales	America Latina			
		El Caribe						El Caribe			
		Alrededor 1990	%	Alrededor 2000	%			Alrededor 1990	%	Alrededor 2000	%
Indicadores Complementarios											
1	Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día (a)	17	85	19	95	1c	Población sin ingresos propios (por sexo y tramos de edad)	14	70	16	80
		0	0	0	0			0	0	0	0
2	Coeficiente de brecha de la pobreza (la incidencia de la pobreza multiplicada por la brecha de la pobreza)	16	80	18	90	2c	Coeficientes de la brecha de pobreza por sexo de la jefatura de hogar	14	70	17	85
		0	0	0	0			0	0	0	0
3	Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población	0	0	17	85	3c	Distribución por sexo en quintiles según ingreso individual, población de 15 años y más.	0	0	15	75
		0	0	0	0			0	0	0	0
Indicadores Adicionales											
1A1	Indice de Femeneidad de la Pobreza	18	90	17	85			18	90	17	85
		0	0	0	0			0	0	0	0
2A1	Proporción de hogares encabezados por mujeres que se encuentran en condición de pobreza.	18	90	18	90			18	90	18	90
		0	0	0	0			0	0	0	0

(a) En la Cepal se usa el indicador: Porcentaje de la Población que vive bajo la línea de Indigencia

* Las fuentes de información consultadas fueron: CEPAL, USAID, UIT. La información de las encuestas de uso de tiempo fue obtenidas consultando directamente las encuestas de los países. La ausencia de información solamente indica que no se encontraba en las fuentes indicadas, por lo tanto es perfectamente posible de que el país cuente con información señalada.

ANEXO 3 (CONTINUACIÓN)*
OBJETIVO 2 LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

Meta 3: Velar para que el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.

No	Indicadores del Milenio	America Latina				No	Indicadores Complementarios / Adicionales	America Latina			
		El Caribe						El Caribe			
		Alrededor 1990	%	Alrededor 2000	%			Alrededor 1990	%	Alrededor 2000	%
						Indicadores Complementarios					
6	Tasa de matrícula en la enseñanza primaria	20	100	20	100						
		8	33	17	71						
7	Porcentaje de estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado (b)	18	90	18	90						
		0	0	0	0						
8	Tasa de alfabetización de las personas en edades comprendidas entre los 15 y 24 años	20	100	20	100	8C Tasas de analfabetismo de la población de la población de 15 años y más, por sexo.	20	100	20	100	
		8	33	7	29		8	33	7	29	

(b) Un indicador alternativo en desarrollo es "La tasa de terminación del nivel primario".

(c) Este indicador también está considerado como indicador complementario en el Objetivo 3. Debido a la información disponible este indicador fue reemplazado por: la tasa de matriculación por sexo y origen étnico para las personas entre : 6 - 12 años y 13 - 15 años. La pertenencia étnica se define en función al idioma que habla la persona actualmente, a su idioma materno o a la autoidentificación de la persona.

* Las fuentes de información consultadas fueron: CEPAL, USAID, UIT. La información de las encuestas de uso de tiempo fue obtenidas consultando directamente las encuestas de los países. La ausencia de información solamente indica que no se encontraba en las fuentes indicadas, por lo tanto es perfectamente posible de que el país cuente con información señalada.

ANEXO 3 (CONTINUACIÓN)

OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015

No	Indicadores del Milenio	America Latina				No	Indicadores Complementarios / Adicionales	America Latina			
		El Caribe						El Caribe			
		Alrededor 1990	%	Alrededor 2000	%			Alrededor 1990	%	Alrededor 2000	%
Indicadores Complementarios											
9	Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior	Prim: 20	100	Prim: 20	100	9c					
		Prim: 7	28	Prim: 14	68						
		Sec: 12	60	Sec: 18	90						
		Sec: 7	28	Sec: 13	52						
		Terc: 0	0	Terc: 7	35						
		Terc: 0	0	Terc: 2	8						
10	Relación en las tasas de alfabetización de mujeres y hombres entre 15 y 24 años	20	100	20	100	10c	Relación en las tasas de alfabetización de mujeres y hombres mayores de 15 años.	20	100	20	100
		8	33	8	33			8	33	8	33
11	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	18	90	18	90	11c	Porcentaje de población femenina y masculina ocupada en sectores de baja productividad	16	80	17	85
		8	33	8	33			0	0	0	0
12	Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional	18	90	20	100	12c	Indicador si el país tiene una ley de cuotas a nivel parlamentario	20	100	20	100
		9	38	11	46			20	83	20	83

* Las fuentes de información consultadas fueron: CEPAL, USAID, UIT. La información de las encuestas de uso de tiempo fue obtenidas consultando directamente las encuestas de los países. La ausencia de información solamente indica que no se encontraba en las fuentes indicadas, por lo tanto es perfectamente posible de que el país cuente con información señalada.

ANEXO 3 (CONTINUACIÓN)

OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER (continuación)

No	Indicadores del Milenio	America Latina				No	Indicadores Complementarios / Adicionales	America Latina			
		El Caribe						El Caribe			
		1990	%	2000	%			1990	%	2000	%
Indicadores Adicionales											
3A1	Tasa de desempleo femenina y masculina de la población de 15 años y más.	18	90	18	90			4	17	7	29
3A2	Relacion del ingreso salarial de las mujeres como proporcion del de los hombres.	18	90	18	90			0	0	0	0
3A3	Tasas de participación de hombres y mujeres en actividades domésticas	0	0	3	15			0	0	0	0
3A4	Promedio de horas diaras en quehaceres del hogar, por sexo y de acuerdo a la duración de la jornada laboral.	0	0	3	15			0	0	0	0
3A5	Tasa Global de Fecundidad	20	100	20	100			12	50	12	50
3A6	Demanda Insatisfecha de Planificación Familiar	13	65	13	65			0	0	2	8
3A7	Porcentaje de fecundidad no deseada	13	65	13	65			2	8	0	0
3A8	Porcentaje de mujeres actualmente o anteriormente unidas que sufren o han sufrido alguna vez violencia fisica, sexual o psicológica por parte de una pareja	5	0	5	40			0	0	0	0

ANEXO IV FICHAS METODOLÓGICAS¹⁹

OBJETIVO 1 : ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día

Indicadores ODM

1. Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día
2. Coeficiente de la brecha de pobreza
3. Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población.

Indicadores Complementarios

- 1c. Población sin ingresos propios, por sexo y por tramos de edad.
- 2c. Coeficientes de la brecha de pobreza por sexo de la jefatura de hogar.
- 3c. Distribución por sexo en quintiles según ingreso individual, población de 15 años y más.

Indicadores Adicionales

- 1A1. Índice de Feminidad de la Pobreza
 - 1A2. Proporción de hogares encabezados por mujeres que se encuentran en condición de pobreza.
-

¹⁹ Este Anexo contiene las Fichas Metodológicas para calcular los indicadores complementarios y adicionales sugeridos, excepto los relativos a los del uso del tiempo. Las fichas metodológicas de los indicadores que son calculados por la División de Estadísticas y Población fueron extraídas de la página web de la Base de Estadísticas e Indicadores sociales (véase: www.cepal/badeinso.cl)

INDICADORES COMPLEMENTARIOS**OBJETIVO 1 : ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE****1c. Población sin ingresos propios por sexo y tramos de edad**

Definición	Proporción de la población femenina (masculina) de 15 años y más que no es perceptora de ingresos monetarios individuales, en relación al total de la población femenina (masculina) de 15 años y más. El indicador se presenta desagregado por grupos de edad.
Fuente: CEPAL	<p>En base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.</p> <p>Web: Estadísticas de Género Unidad Mujer y Desarrollo http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/comparados/pobreza_ingrepropioped.htm</p> <p>Periodos: Actualmente esta información está disponible para 15 países de América Latina, en los años cercanos a 1994, 1999 y 2002.</p> <p>Cobertura Geográfica: Zonas Urbanas y Rurales.</p>
Metodología de Cálculo	$\frac{\text{Número de mujeres(hombres) mayores de 15 años con } Y=0}{\text{Total de mujeres(hombres) mayores de 15 años}} * 100$ <p>donde: “Y” son los ingresos que la persona percibe. Estos incluyen ingresos laborales, rentas, alquileres, etc.</p>
Comentarios	Las medidas tradicionales de pobreza utilizan al hogar como unidad de medida. Sin embargo, el ingreso per cápita del hogar obscurece la falta de autonomía económica que generalmente afecta a las mujeres debido a que ellas son las principales responsables de las tareas domésticas y de cuidado dentro del hogar. Estas tareas son no remuneradas y limitan sus posibilidades de participar en otras actividades incluyendo trabajo asalariado, educación y ocio. Al no tener ingresos propios las mujeres son más vulnerables a la pobreza en caso de rupturas familiares o viudez.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS :
OBJETIVO 1 : ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE

2c. Coeficiente de la brecha de pobreza por sexo de la jefatura del hogar

<p>Definición</p>	<p>El indicador mide el déficit relativo de ingresos de los hogares pobres o indigentes con respecto al valor de la línea de pobreza o pobreza extrema. El cálculo se realiza en forma independiente para los hogares encabezados por mujeres y para los hogares encabezados por hombres.</p>
<p>Fuente: CEPAL</p>	<p>En base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.</p> <p>Periodos: Actualmente esta información está disponible para aproximadamente 15 países de América Latina, en los años cercanos a 1994, 1999 y 2002.</p> <p>Cobertura Geográfica: Zonas Urbanas y Rurales.</p>
<p>Metodología de Cálculo</p>	$PG_M = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{q_M} \left[\frac{z - y_{iM}}{z} \right]$ <p>PG_M es el coeficiente de la brecha de la pobreza para hogares encabezados por mujeres. Este coeficiente se calcula solamente para los hogares pobres, q_M es el número de hogares pobres encabezados por mujeres, z es la línea de la pobreza, y_{iM} es el ingreso del individuo i; n es el total de la población. Este indicador se calcula de forma similar para los hogares encabezados por varones.</p>
<p>Comentarios</p>	<p>Este indicador permite ver si es que el ingreso per capita de los hogares pobres con jefatura femenina es menor al ingreso per capita de los hogares pobres con jefatura masculina. De esta forma es posible ver si la intensidad (o profundidad) de la pobreza es mayor para la población que habita en hogares con jefas mujeres.</p>

INDICADORES COMPLEMENTARIOS :
OBJETIVO 1 : ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE

3c. Distribución por sexo en quintiles según ingreso individual, población de 15 años y más

Definición	Estimación de la proporción de hombres y mujeres que se encuentran en cada 20% (quintil) de la distribución de ingreso, ordenadas desde las más pobres hasta las más ricas. Sobre la base de los ingresos individuales.
Fuente: CEPAL	<p>CEPAL, En base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.</p> <p>Periodos: Actualmente esta información está disponible para 15 países de América Latina, en los años cercanos al 2002.</p> <p>Cobertura Geográfica: Zonas Urbanas.</p>
Metodología de Cálculo	Primero, se ordena a todas las personas de acuerdo a su nivel de ingreso individual en forma creciente tal que, $y_1 \leq y_2 \leq \dots \leq y_n$. Luego se forman 5 grupos de personas de igual tamaño, llamados "quintiles". A continuación se calcula el número de mujeres (hombres) que se encuentra en cada uno de estos quintiles. Finalmente, se calcula que proporción del total de mujeres se encuentran en cada quintil.
Comentarios	En vista del importante porcentaje de mujeres que no cuenta con ingresos propios es importante separar a los hombres y mujeres que tienen ingreso cero antes de realizar el cálculo.

INDICADORES ADICIONALES :
OBJETIVO 1 : ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE

1A1. Índice de Feminidad de la Pobreza

Definición	Este indicador mide el número de mujeres en hogares pobres en relación al número de hombres en hogares pobres, ajustado por el ratio de mujeres y hombres en el total de hogares. Este indicador esta calculado para varios tramos etáreos.
Fuente: CEPAL	<p>En base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.</p> <p>Web: Estadísticas de Género Unidad Mujer y Desarrollo http://www.cepal.cl/mujer/proyectos/perfiles/comparados/indice_fem_ur.htm</p> <p>Periodos: Actualmente esta información está disponible para aproximadamente 17 países de América Latina, en los años cercanos a 1994, 1999 y 2002.</p> <p>Cobertura Geográfica: Zonas Urbanas y Rurales.</p>
Metodología de Cálculo	$\frac{\text{Mujeres que viven en hogares pobres/Hombres que viven en hogares pobres}}{\text{Total de mujeres/Total de hombres}}$
Comentarios	Este indicador permite ver si las mujeres están sobre representadas en el grupo de la población que vive en condición de pobreza. Se sugiere presentar el indicador desagregado según estado civil, tipo de hogar y condición de parentesco con la jefatura del hogar; ya que permite realizar un análisis más rico de la información.

**INDICADORES ADICIONALES :
OBJETIVO 1 : ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE**

1A2. Proporción de hogares encabezados por mujeres que se encuentran en condición de pobreza

Definición	Hogares encabezados por mujeres que tienen un ingreso per cápita inferior a la línea de la pobreza extrema como proporción del total de hogares indigentes.
Fuente: CEPAL	<p>CEPAL, En base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.</p> <p>Web: Estadísticas de Género Unidad Mujer y Desarrollo http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/comparados/pobreza1.htm</p> <p>Periodos: Actualmente esta información está disponible para aproximadamente 18 países de América Latina, en los años cercanos a 1990, 1994, 1997, 1999 y 2002.</p> <p>Cobertura Geográfica: Zonas Urbanas.</p>
Metodología de Cálculo	Si se denota como I el total de hogares indigentes y MI como el número de hogares encabezados por mujeres que tienen un ingreso per cápita por debajo de la línea de pobreza extrema. El porcentaje de hogares pobres indigentes encabezados por mujeres es igual a $(MI/I)*100$.
Comentarios	La proporción de hogares con jefatura femenina ha aumentado en prácticamente todos los países. La jefatura femenina suele observarse en hogares en los que la mujer no vive con un cónyuge o pareja y donde generalmente es la única perceptora de ingresos. Las jefas perciben ingresos inferiores al de los jefes varones lo cual repercute en el bienestar económico del hogar. Además las responsabilidades ligadas al trabajo productivo y reproductivo pueden afectar el bienestar físico y emocional de las mujeres jefas de hogar. Este indicador puede ser comparado con el ratio de hogares encabezados por mujeres como proporción del total de hogares, para ver si los hogares encabezados por mujeres están sobre-representados dentro de los hogares pobres.

OBJETIVO 2 : LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

Meta 3: Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Indicadores ODM

6. Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria
7. Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado
8. Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años

Indicadores complementarios

8c. [Tasas de analfabetismo de la población de la población de 15 años y más, por sexo.](#)

**INDICADOR COMPLEMENTARIO:
OBJETIVO 2 : LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL**

10c. Tasas de analfabetismo de la población de la población de 15 años y más, por sexo.

Definición	Porcentaje de la población de 15 años y más que no es capaz de leer y escribir, con entendimiento, un relato simple y breve de su vida cotidiana
Fuente: UNESCO	http://www.uis.unesco.org/ev.php?URL_ID=5794&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201 Período: Estimaciones para: 1970, 1980, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015 Cobertura: Totales Nacionales
Metodología de cálculo	<p>Se divide el número de analfabetos de 15 años y más por la población adulta de 15 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100. Se realiza esta misma operación para cada sexo, vale decir, hombres y mujeres respectivamente.</p> <p>La metodología utilizada para producir las estimaciones de analfabetismo se presenta en el documento de la UNESCO: "Methodology used in the 1994 estimation and projection of adult illiteracy."</p>
Comentarios	<p>Se ha observado que algunos países aplican definiciones y criterios diferentes a los estándares internacionales definidos, o igualan personas sin escolaridad con analfabetas o cambian definiciones entre censos. El método de medición de alfabetismo, por ejemplo, puede variar desde la simple pregunta "¿Es usted alfabeto o no?" hasta la verificación del nivel de alfabetismo de la persona utilizando algunas pruebas para evaluar varias habilidades de alfabetismo. Esto, junto con el error de autodeclararse alfabeto, causa dificultades en las comparaciones internacionales de la medición y puede afectar la confiabilidad de las estadísticas de alfabetismo.</p> <p>Los datos recopilados por encuestas también tienen problemas de comparabilidad entre encuestas y entre los períodos de tiempo para la misma encuesta, porque las definiciones de alfabetización utilizadas en las encuestas no son estandarizadas.</p>

OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

Indicadores ODM

- 9. Relación entre niñas y niños en la matriculación: Primaria, Secundaria y Superior.
- 10. Relación en las tasas de alfabetización de mujeres y hombres entre 15 y 24 años.
- 11. Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola.
- 12. Proporción de puestos ocupados por mujeres en el Parlamento Nacional.

Indicadores complementarios

- 10c Relación en las tasas de alfabetización de mujeres y hombres mayores de 15 años.
- 11c. Porcentaje de población femenina y masculina ocupada en sectores de baja productividad
- 12c. Indicador si el país tiene una Ley de Cuotas, a nivel parlamentario.

Indicadores Adicionales

- 3A1. Tasa de desempleo femenina y masculina de la población de 15 años y más.
- 3A2. Relación de ingresos de mujeres y hombres en el sector asalariado.
- 3A3. Tasas de participación de hombres y mujeres en actividades domésticas.
- 3A4. Promedio de horas diarias en quehaceres del hogar, según duración de la jornada laboral.
- 3A5. Tasa global de fecundidad
- 3A6. Demanda insatisfecha de planificación familiar.
- 3A7. Porcentaje de fecundidad no deseada.
- 3A8. Porcentaje de mujeres actualmente o anteriormente unidas que sufren o han sufrido alguna vez violencia física, sexual o psicológica por parte de una pareja.

INDICADOR ODM:**OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER****9. Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior.**

Definición	Corresponde a la relación entre el número de niñas estudiantes matriculadas en enseñanza primaria, secundaria y superior de escuelas públicas y privadas y el número de niños estudiantes matriculados en cada uno de los mismos niveles educativos.
Metodología de cálculo	Resulta del cociente entre el número de niñas matriculadas en cada nivel de enseñanza, y el número de niños matriculados en el mismo nivel educativo, independientemente de sus edades.
Fuente: UNESCO	http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/html/Exceltables/MDG/MDG_2004Goal3Ind09.xls Período:1990/1991, 1998/1999,1999/2000,2000/2001,2001/2002 Cobertura: Totales Nacionales
Comentarios	<p>Los datos sobre matrícula escolar son usualmente recopilados por los ministerios de educación nacionales o derivados de encuestas y censos. Para aquellos países en los que los registros administrativos no están disponibles, las encuestas de hogares son de mucha utilidad, sin embargo, se debe tener presente que estas últimas usualmente miden la asistencia auto-reportada más que la matrícula reportada por los colegios. Para comparaciones internacionales de las estimaciones regionales y agregados globales, pueden ser utilizadas los datos presentados por UNESCO.</p> <p>Limitaciones:</p> <p>El sistema escolar superior no existe en aproximadamente 50 países en el mundo. La educación privada tiende a ser sub-declarada, pero la cobertura internacional ha mejorado en los últimos 4 ciclos de las encuestas del Instituto para las Estadísticas de UNESCO. Los datos de encuestas de hogares pueden incluir la educación superior y privada, pero dichos datos podrían ser no comparables entre distintas encuestas.</p> <p>Este indicador es una medida imperfecta del acceso a la escuela por parte de las niñas porque no permite determinar si mejoramientos en la relación son producto del aumento de la asistencia de niñas en la escuela o en su lugar de la disminución en la asistencia de niños. Además el indicador no muestra si todos los matriculados en la escuela completan el respectivo ciclo educativo.</p>

INDICADOR ODM:**OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER****10. Relación entre las tasas de alfabetización de mujeres y hombres en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años**

Definición	<p>Tasa estimada de alfabetismo. El número estimado de alfabetos de 15 a 24 años expresado como porcentaje de la población del grupo de edad correspondiente. La población analfabeta está definida como aquella que no es capaz de leer y escribir un relato simple y breve relativo a su vida cotidiana.</p> <p>Relación mujeres /hombres: Tasa de mujeres alfabetas entre 15 a 24 años de edad, dividido por la Tasa de hombres alfabetos entre los 15 a 24 años.</p>
Fuente: UNESCO	<p>http://www.uis.unesco.org/ev.php?URL_ID=5261&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201 Período: Estimaciones para: 1970, 1980, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015</p> <p>Cobertura: Totales Nacionales</p>
Metodología de cálculo	<p>Resulta de la división de la población alfabetizada de 15 a 24 años de edad y sexo respectivo en la población de 15 a 24 años de edad del mismo sexo por 100. La metodología utilizada para producir las estimaciones de analfabetismo se presenta en el documento de la UNESCO: "Methodology used in the 1994 estimation and projection of adult illiteracy."</p>
Comentarios	<p>Los datos de alfabetización son obtenidos de censos de población, encuestas de hogares y encuestas específicas de alfabetización. Sin embargo, preguntas específicas para evaluar el alfabetización no son puestas en todos los censos encuestas. En algunos países en donde las preguntas de alfabetización no son incluidas, el número de años de escolaridad es usado para medir su nivel de alfabetización.</p> <p>En vista de que los datos no siempre disponibles para todos los países, el Instituto para las Estadísticas de UNESCO usa técnicas de modelos para producir estimaciones anuales basadas en la información de alfabetización obtenida de los censos y encuestas nacionales. Las estimaciones están disponibles para aproximadamente 130 países en el mundo y son la principal fuente de datos internacionales.</p>

INDICADOR ODM:**OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER****11. Proporción de mujeres entre los empleados remunerados del sector no agrícola**

Definición	Corresponde a la proporción de mujeres que realizan trabajo asalariado, expresado como porcentaje del total de trabajadores asalariados en el mismo sector. Para un análisis agregado, las 16 categorías de tabulación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas, Tercera Revisión, se agrupan comúnmente en agricultura, industria y actividades de servicio. En esta agrupación, "agricultura" también incluye caza, selvicultura y pesca.
Fuente: OIT	http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_indicador_xrxx.aspx?ind_code=11 Período: 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001,2002
Metodología de cálculo	Este indicador se construye poniendo en el numerador la cantidad total de mujeres asalariadas en el sector no agrícola y en el denominador la cantidad total de trabajadores asalariados en el mismo sector. El resultado se multiplica por 100.

INDICADOR ODM:**OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER****12. Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional**

Definición	Corresponde a la proporción de mujeres que ocupan puestos en el parlamento nacional. Para comparaciones internacionales, se utiliza generalmente, sólo la única cámara o la cámara baja.
Fuente: IPU Unión Interparlamentaria	Datos compilados por UIP sobre la base de información proporcionada por los Parlamentos Nacionales al 30 de junio de 2004. (http://www.ipu.org/wmn-e/classif.htm)
Metodología de cálculo	Este indicador se obtiene dividiendo la cantidad total de mujeres parlamentarias, participantes en la cámara baja o única entre la cantidad total de parlamentarios de la misma cámara. El resultado se multiplica por 100.
Comentarios	<p>Los datos están comúnmente disponibles en los Parlamentos Nacionales y son actualizados después de las elecciones. Los Parlamentos Nacionales transmiten sus datos, al menos una vez al año a la Unión Inter-Parlamentaria, particularmente cuando el número ha cambiado significativamente. La Unión Inter-Parlamentaria regularmente compila series internacionales y agregados regionales y globales.</p> <p>Los Parlamentos varían considerablemente en su independencia y autoridad. Generalmente desarrollan tres funciones: Diseñan leyes, controlan la gestión del gobierno, y representan el electorado.</p>
OBSERVACIONES	El cálculo de este indicador es también relevante para el poder ejecutivo y el poder judicial

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS:
OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA
DE LA MUJER**

11c. Porcentaje de mujeres y hombres ocupados en sectores de baja productividad.

Definición	Son las mujeres (hombres) ocupadas que trabajan como: (i) empleadores o asalariados en empresas con hasta 5 empleados, (ii) trabajadores domésticos o (iii) trabajadores independientes no calificado: cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica, como porcentaje del total de mujeres (hombres) ocupadas.
Fuente: CEPAL	<p>CEPAL, En base a tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.</p> <p>Web: Estadísticas de Género Unidad Mujer y Desarrollo http://www.cepal.cl/mujer/proyectos/perfiles/comparados/trabajo_bajaproduct.htm</p> <p>Periodos: Actualmente esta información está disponible para aproximadamente 18 países de América Latina, en los años cercanos a 1990, 1994, 1997, 1999 y 2002.</p> <p>Cobertura Geográfica: Totales Nacionales.</p>
Metodología de Cálculo	$\frac{\text{Número de mujeres(hombres) ocupadas en sectores de baja productividad} * 100}{\text{Número de mujeres(hombres) ocupadas}}$

INDICADORES ADICIONALES:**OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER****3A1. Tasa de desempleo femenina y masculina de la población de 15 años y más**

Definición	Proporción de la población femenina (masculina) de 15 años y más que se encuentra cesante o buscando trabajo por primera vez, sobre la población femenina (masculina) de 15 años y más, por cien.
Fuente: CEPAL	<p>Sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.</p> <p>Web: Estadísticas de Género Unidad Mujer y Desarrollo</p> <p>http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/comparados/t_trabajo13.htm</p> <p>Actualmente esta información está disponible para 18 países de América Latina, en el Período cercano a 1990, 1994, 1997, 1999, 2002</p> <p>Cobertura Geográfica: Zona Urbana</p>
Metodología de cálculo	El indicador resulta del cociente entre la población desocupada femenina (masculina) de 15 años y más y la población económicamente activa femenina (masculina) de 15 años y más.
Comentarios	Si bien las tasas de participación femenina han aumentado significativamente en la última década, las mujeres siguen encontrando obstáculos para su inserción en el mercado laboral. Por lo que la mayoría de los países que sus tasas de desempleo son mayores a las tasas de desempleo masculino.

INDICADORES ADICIONALES:

OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

3A2. Relación de ingresos de mujeres y hombres en el sector asalariado.

Definición	Corresponde a la relación entre el ingreso mensual percibido por las mujeres que trabajan en el sector asalariado y el ingreso percibido por los hombres en este mismo sector.
Metodología de cálculo	Sea Y_M el ingreso recibido por las mujeres que trabajan en el sector asalariado e Y_H el ingreso que perciben los hombres. El indicador se obtiene calculando el ratio Y_M / Y_H .
Fuente: CEPAL	<p>Sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.</p> <p>Web: Estadísticas de Género Unidad Mujer y Desarrollo</p> <p>http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/documentos/trabajo_inghora.xls</p> <p>Actualmente esta información está disponible para 18 países de América Latina, en el período cercano a 1994, 1999 y 2002 .</p> <p>Cobertura Geográfica: Zona Urbana, Zona Rural.</p>
Comentarios	Las brechas entre los ingresos de hombres y mujeres tiende a ser más alta en los niveles más educados, a fin de controlar el factor de la jornada laboral que desarrollan mujeres y hombres, la relación de ingresos se presenta en valores mensuales por hora.

INDICADORES ADICIONALES :
OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

3A5. Tasa Global de Fecundidad.

Definición	Es el número de hijos que tendría una mujer, en promedio, durante su vida fértil, si es que tuviera el número de hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad que corresponden a su edad y no estuvieran sometidas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta la finalización del período fértil.
Fuente: CELADE/CEPAL	Web: Boletín Demográfico No. 70, América Latina y El Caribe: Indicadores Seleccionados con una Perspectiva de Género , 2002. Estimaciones para el período: 1970-2025. Cobertura Geográfica: Totales Nacionales.
Metodología de Cálculo	Se calcula sumando las tasas de fecundidad por edad para todas las edades consideradas y multiplicando el resultado por el tamaño del intervalo en el cual las edades fueron agrupadas, que por lo general es quinquenal.
Comentarios	La División de Población de CEPAL, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), proporciona información detallada sobre indicadores demográficos estimados y proyectados para un conjunto de países de América Latina y El Caribe para el período 1950-2050, las cuales son revisadas periódicamente para incorporar correcciones. Por lo general las estimaciones comprenden a mujeres de 15 a 44 años o de 15 a 49 años. Sin embargo, el cálculo por tramos de edad más pequeños pueden servir para visibilizar fenómenos tan importantes como la fecundidad adolescente.

INDICADORES ADICIONALES :
OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

3A6. Demanda Insatisfecha de Planificación Familiar

<p>Definición</p>	<p>Incluye a mujeres actualmente embarazadas cuyo último embarazo no fue deseado y mujeres fértiles que no están embarazadas que no desean tener más hijos y que no están usando ningún método anticonceptivo. Incluye también a mujeres embarazadas que deseaban un embarazo pero querían que hubiera sido más adelante y mujeres fértiles que no están embarazadas y que desean tener más hijos, pero quisieran esperar por lo menos dos años más y que no están usando métodos anticonceptivos.</p>
<p>Fuente: CELADE</p>	<p>CELADE: Boletín Demográfico No. 70: “América Latina y El Caribe: Indicadores seleccionados con una perspectiva de género”, 2002.</p> <p>Cobertura Geográfica: Totales Nacionales.</p>
<p>Metodología de Cálculo</p>	<p>Se calcula como el total de mujeres actualmente embarazadas cuyo último embarazo no fue deseado + mujeres fértiles que no están embarazadas que no desean tener más hijos y que no están usando ningún método anticonceptivo + mujeres embarazadas que deseaban un embarazo pero querían que hubiera sido más adelante + mujeres fértiles que no están embarazadas y que desean tener más hijos, pero quisieran esperar por lo menos dos años más y que no están usando métodos anticonceptivos, dividido entre el total de mujeres sexualmente activas.</p>
<p>Comentarios</p>	<p>En los cálculos realizados por el CELADE se consideró solamente a las mujeres en unión.</p> <p>Para fines estadísticos se considera el tamaño de edad de 15 a 49 años para identificar a las mujeres en edad fértil.</p>

INDICADORES ADICIONALES :
OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

3A7. Porcentaje de Fecundidad no Deseada

Definición

Un nacimiento es considerado deseado, si el número de hijos sobrevivientes en el momento del embarazo era menor que el número ideal de hijos, tal como lo informó la entrevistada. Las tasas de fecundidad deseada están basadas en los nacimientos de los últimos tres o cinco años anteriores a la encuesta y puede ser interpretada como el nivel de fecundidad que teóricamente resultaría si todos los nacimientos no deseados pudiesen ser prevenidos. El complemento de los nacimientos deseados son los nacimientos no deseados.

En Ecuador, Nicaragua, Paraguay los nacimientos no deseados son aquellos nacimientos ocurridos en un período de tres o cinco años antes de la encuesta y que las madres declararon que no lo deseaban al momento de quedar embarazadas.

La interpretación de ambas tasas es igual.

Fuente: CELADE

CELADE: Boletín Demográfico No. 70: “América Latina y El Caribe: Indicadores seleccionados con una perspectiva de género”, 2002.

Cobertura Geográfica: Totales Nacionales.

Metodología de Cálculo

El indicador se calcula dividiendo el número de nacimientos considerados como no deseados, entre el número total de nacimientos.

INDICADORES ADICIONALES

OBJETIVO 3 : PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

3A8. Porcentaje de mujeres actualmente o anteriormente unidas que sufren o han sufrido alguna vez violencia física, sexual o psicológica por parte de una pareja

Definición	<p>Violencia física</p> <p>Es el uso intencional de fuerza física con la posibilidad de causar muerte, incapacidad o daño. La violencia física, incluye, pero no se limita a; rasguños, empujones, mordiscos, lanzamiento de objetos, jalones de pelo, bofetadas, golpes, quemaduras, uso de armas de fuego o cortopunzantes, o uso del propio cuerpo contra el otro. La violencia física también incluye, el obligar a terceras personas a cometer los actos enunciados anteriormente.</p> <p>Violencia sexual</p> <p>Es todo acto sexual que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica, obliga a otra persona a ejecutar contra su voluntad, o a que participe</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>La violencia psicológica incluye maltrato verbal en forma repetida, acoso, reclusión y privación de los recursos físicos, financieros y personales.</p>
Fuente:	<p>Encuestas de violencia: Módulo incorporado a Encuestas de Demografía y Salud http://www.measuredhs.com/</p>
Metodología de cálculo	<p>Número de mujeres de víctimas de violencia física, sexual y/o psicológica ejercida por una pareja en el último año, dividido por el total de mujeres alguna vez unidas, multiplicado por 100.</p>
Comentarios	<p>Este indicador puede ser calculado desagregado para mostrar diferentes tipos de violencia. Es recomendable desagregarlo de acuerdo a las características de las mujeres y de los agresores.</p>